



Despacho López Lara Arellano y Cía. S.C.  
Contadores Públicos

Ciudad de México, Distrito Federal., a 17 de Marzo de 2015  
Oficio no.: DLLA/AGDF/016/2014

ASUNTO: Entrega de Informe de  
Auditoría Independiente

C.P. ARTEMIO JESÚS CANCINO SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORIAS EXTERNAS  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA  
DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
P R E S E N T E.

En relación con los Servicios Profesionales de Auditoria Externa que estamos llevando a cabo al *Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)*, por el ejercicio del *01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014*, misma que nos fue asignada por la Secretaría de la Función Pública mediante oficio número *DGAE/212/973/2014* de fecha 30 de Septiembre de 2014, informamos lo siguiente:

En cumplimiento a los *Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera, Contable y Presupuestaria*, apartado 7 numerales del 49 al 52 así como al oficio circular número *DGAE/212/001/2015* emitido por la Dirección General de Auditorías Externas, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, el cual establece como fecha límite de entrega de los Estados e Información Contable y Presupuestaria a más tardar el 17 de Marzo de 2015, nos permitimos entregar el "*Informe de Auditoría Independiente*" definitivo con cifras al 31 de Diciembre de 2014.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración.

A T E N T A M E N T E

C.P.C. MARCOS LÓPEZ LARA  
SOCIO DIRECTOR

C.C.P. Mtra. Alicia Oliveras Ruiz, Titular del Órgano Interno de Control en el INAPAM; Para su conocimiento.  
Lic. Luis Abreu Giralt, Director de Administración y Finanzas en el INAPAM; Para su conocimiento.  
Archivo DLLA.

Domicilio Fiscal: Pilares # 522 Col. Del Valle.  
Del. Benito Juárez, México D.F. C.P. 03100  
Tel. (55) 4614 8146  
R.F.C. DLL 970214 SR1  
[www.lopezlara.com.mx](http://www.lopezlara.com.mx)



Sucursal: Priv. Lago de Tequesquitengo # 111  
Fracc. Cuauhnahuac, Cuernavaca, Mor. C.P. 62430  
Tel. (777) 315 88 85 - 315 88 84  
Tel. 01 800 837 2015  
[administracion@lopezlara.com.mx](mailto:administracion@lopezlara.com.mx)



Despacho López Lara Arellano y Cía. S.C.  
Contadores Públicos

## OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM)  
P R E S E N T E

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos del *Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)*, que comprenden los Estados de Situación Financiera, los Estados Analíticos del Activo y los Estados Analíticos de la Deuda y Otros Pasivos al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, y los Estados de Actividades, los Estados de Variaciones en la Hacienda Pública, los Estados de Flujos de Efectivo y los Estados de Cambios en la Situación Financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un Resumen de las Políticas Contables significativas y otra información explicativa. Los Estados Financieros han sido preparados por la Administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota *IV inciso b) Notas de Gestión Administrativa (numeral 5)* a los Estados Financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

### *Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros*

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Reglas Contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota *IV inciso b) Notas de Gestión Administrativa (numeral 5)* a los Estados Financieros que se acompañan, y del Control Interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos Estados Financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planteemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el Control Interno relevante para la preparación de los Estados Financieros por parte de la Administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las Políticas Contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión del auditor*

## **Despacho López Lara, Arellano y Cía., S.C.**

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos del *Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)*, mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota IV inciso b) *Notas de Gestión Administrativa* (numeral 5) a los Estados Financieros adjuntos.

### *Párrafos de Énfasis*

Como se menciona en la Nota 2 a los Estados Financieros, la Administración del Instituto elaboró y aplicó los ajustes para la corrección de los saldos contables de los rubros de Activo Fijo. Como resultado de este proceso quedaron conciliadas las cifras del Inventario Físico practicado por el Despacho **TAX & LEGAL CONSULTING GROUP, S.C.** y las cifras contables mostradas en los Estados Financieros; por lo que al cierre



del Ejercicio 2014 el saldo conciliado de Activo Fijo asciende a \$ 43'766,018.00 (Cuarenta y tres millones setecientos sesenta y seis mil dieciocho pesos 00/100 M.N.).

Como se menciona en la Nota *IV inciso b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)* a los Estados Financieros, al 31 de Diciembre de 2014, existen Juicios Laborales en proceso cuya contingencia asciende a \$ 54'285,744.00 (Cincuenta y cuatro millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 MN), Procedimientos Administrativos en Responsabilidad por \$ 4'913,523.00 (Cuatro millones nuevecientos trece mil quinientos veintitrés pesos 00/100 MN) y Juicios Civiles por \$ 12'465,095.00 (Doce millones cuatrocientos sesenta y cinco mil noventa y cinco pesos 00/100 MN).

*Base de Preparación Contable y Utilización de este Informe*

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota *IV inciso b) Notas de Gestión Administrativa (numeral 5)* a los Estados Financieros adjuntos, en la que se describen las Bases Contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos Estados Financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

ATENTAMENTE

*Marcos López Lara*  
Despacho López Lara, Arellano y Cía., S.C.  
Contadores Públicos  
C.P.C. MARCOS LÓPEZ LARA  
SOCIO DIRECTOR

Despacho López Lara Arellano y Cía., S.C.  
Pilares 522 Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez  
C.P. 03100, Ciudad de México; Distrito Federal

Ciudad de México, Distrito Federal, a 17 de Marzo de 2015.



**CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(PESOS)**

Ente Público:

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**

CONCEPTO	CONCEPTO		2014	2013	CONCEPTO	CONCEPTO		2014	2013
	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Ingresos de la Gestión	5.247.519	4.914.035	Gastos de Funcionamiento	377.825.716	376.718.980				
Impuestos	0	0	Servicios Personales	240.709.172	278.317.708				
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Matrículas y Suministros	18.095.593	17.032.833				
Contribuciones de Mayores	0	0	Servicios Generales	119.020.551	131.368.439				
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0				
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	0	0				
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0				
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	5.247.519	4.914.035	Subsidios y Subvenciones	0	0				
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Ayudas Sociales	0	0				
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	398.813.183	350.340.572	Pensiones y Jubilaciones	0	0				
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0				
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	398.813.183	350.340.572	Transferencias a la Seguridad Social	0	0				
Otros Ingresos y Beneficios	0	0	Donativos	0	0				
Ingresos Financieros	0	0	Transferencias al Exterior	0	0				
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0				
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0				
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0				
Otros Ingresos y Beneficios Varíans	0	0	Convenios	0	0				
Total de Ingresos y Otros Beneficios	404.060.702	355.254.607	Intereses, Comisiones y Otras Gastos de la Deuda Pública	0	0				
			Intereses de la Deuda Pública	0	0				
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0				
			Gastos de la Deuda Pública	0	0				
			Costo por Coberturas	0	0				
			Apoyos Financieros	0	0				
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	705.815	705.815				
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	705.815	705.815				
			Provisiones	0	0				
			Disminución de Inventarios	0	0				
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0				
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0				
			Otras gastos	0	0				
			Inversión Pública	0	0				
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0				
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	378.531.531	377.424.795				
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	25.529.171	-22.170.188				

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autógrafo: LIC. LUIS BREU GIRALT  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Firma: C. MARÍA EUGENIA CORONA MUÑOZ  
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD AD

CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(PESOS)

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Ente Público:

2014 CONCEPTO 2013

ACTIVO	PASIVO
Activo Circulante	Pasivo Circulante
Efectivo y Equivalentes	30.345.087
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9.274.415
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0
Inventarios	0
Almacenes	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0
Otros Activos Circulantes	0
Total de Activos Circulantes	15.565.668
Activos No Circulante	Total de Pasivos Circulantes
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0
Bienes Muebles	0
Activos Intangibles	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0
Activos Diferidos	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0
Otros Activos no Circulantes	0
Total de Activos No Circulantes	122.045.173
Total del Activo	137.610.841
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
Aportaciones	58.550.637
Donaciones de Capital	48.021.897
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	10.528.745
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Deshorro)	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0
Revaluación	0
Reservas	0
Rectificaciónes de Resultados de Ejercicios Anteriores	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0
Resultado por Posición Monetaria	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	0
Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio	116.980.804
	156.600.306
	137.610.841

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las Finales y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autentica: C. LUIS ABENIGRAIL  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Elaboró: C. MARIA EUGENIA CORONA MUÑOZ  
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

**CUENTA PÚBLICA 2014**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(PESOS)**

Ente Público:

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>					
Activo Circulante	4,348,591	23,338,056	PASIVO		
Efectivo y Equivalentes	3,633,773	23,338,056	Passivo Circulante	1,165,857	7,632,547
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,633,773	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,165,857	7,632,547
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Porción a Corto plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Passivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	23,282,423	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Activo No Circulante	714,818	0	a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Otros Passivos a Corto Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Passivo No Circulante	0	0
Bienes Muebles	7,003	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	705,815	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	2,000	0	Passivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública / Patrimonio Generado	47,699,359	22,243,204
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desarrollo)	47,699,359	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	22,243,204
			Revaluos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autenticado:  
Luis Ángel Giralt  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: C. María Eugenia Corona Muñoz  
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

## CUENTA PÚBLICA 2014

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(PESOS)

Ente Público:

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Contribuidor			Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio Anteriores	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
	Hacienda Pública	Patrimonio Generado de Contribuidor	Ejercicios Anteriores	Ejercicio		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0		0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	58,550,637		0	0	0	58,550,637
Aportaciones	48,021,892		0	0	0	48,021,892
Donaciones de Capital	10,528,745		0	0	0	10,528,745
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0		0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	55,144,200	-22,170,188	-22,170,188	0	32,974,012
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-22,170,188	0	0	-22,170,188
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-43,787,028	0	0	0	-43,787,028
Revalúos	0	98,931,228	0	0	0	98,931,228
Reservas	0	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	58,550,637	55,144,200	-22,170,188	0	0	91,524,649
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	0		0	0	0	0
Aportaciones	0		0	0	0	0
Donaciones de Capital	0		0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0		0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-22,243,204	25,529,171	25,529,171	0	3,285,967
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	25,529,171	0	0	25,529,171
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-22,243,204	0	0	0	-22,243,204
Revalúos	0	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2014	58,550,637	32,900,996	25,529,171	0	0	116,980,804

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizo: LIC. LUIS ABREU GIRALT  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: C. MARÍA EUGENIA CORONA MUÑOZ  
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

**CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(PESOS)**

Ente Público: \_\_\_\_\_

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

<b>CONCEPTO</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Cargos del Periodo</b>	<b>Abonos del Periodo</b>	<b>Saldo Final</b>	<b>Variación del periodo</b>
<b>ACTIVO</b>					
Activo Circulante	137,610,841	1,681,945,546	1,662,956,081	156,600,306	18,989,465
Efectivo y Equivalentes	15,565,668	1,681,731,488	1,662,027,205	35,269,951	19,704,283
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	12,788,940	1,632,606,618	1,636,240,391	9,155,167	-3,633,773
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	1,104,884	2,890,906	2,835,273	1,160,517	55,633
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	1,671,844	46,233,964	22,951,541	24,954,267	23,282,423
Activo No Circulante	122,045,173	214,058	928,876	121,330,355	-714,818
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	83,123,497	0	0	83,123,497	0
Bienes Muebles	125,826,205	214,058	221,061	125,819,202	-7,003
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-86,906,529	0	705,815	-87,612,344	-705,815
Activos Diferidos	2,000	0	2,000	0	-2,000
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.




Elaboró: C. MARÍA EUGENIA CORONA MUÑOZ  
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Autorizo:   
LUIS ANDREU GIRALT  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**CUENTA PÚBLICA 2014**  
**ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**  
**DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
**(PESOS)**

Ente Público:

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Denominación de las Deudas		Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>					
Corto Plazo				0	0
Deuda Interna				0	0
Instituciones de Crédito				0	0
Títulos y Valores				0	0
Arrendamientos Financieros				0	0
Deuda Externa				0	0
Organismos Financieros Internacionales				0	0
Deuda Bilateral				0	0
Títulos y Valores				0	0
Arrendamientos Financieros				0	0
Subtotal Corto Plazo				0	0
Largo Plazo				0	0
Deuda Interna				0	0
Instituciones de Crédito				0	0
Títulos y Valores				0	0
Arrendamientos Financieros				0	0
Deuda Externa				0	0
Organismos Financieros Internacionales				0	0
Deuda Bilateral				0	0
Títulos y Valores				0	0
Arrendamientos Financieros				0	0
Subtotal Largo Plazo				0	0
Otros Pasivos				46,086,192	39,619,502
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>				<b>46,086,192</b>	<b>39,619,502</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

*J. A. G.*

Elaboró: C. MARÍA EUGENIA CORONA MUÑOZ  
 SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Autorizó: LIC. LUIS ÁNGEL GIRALT  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(PESOS)**

Ente Público:

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

**CONCEPTO**

2014

2013

2014

2013

**Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación**

	CONCEPTO	2014	2013	CONCEPTO	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>				<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
Origen	404,060,702	355,254,607	0	Origen	0	0
Impuestos	0	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	Otros Origenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	0	Aplicación	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	5,247,519	4,914,035	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Participaciones y Aportaciones	398,813,183	350,340,572	0	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>	1,225,479	27,306,126
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	Origen	0	0
Otros Origenes de Operación	0	0	0	Endebutamiento Neto	0	0
Aplicación	377,825,716	376,718,980	0	Interno	0	0
Servicios Personales	240,709,172	228,337,708	0	Externo	0	0
Materiales y Suministros	18,095,993	17,032,833	0	Otros Origenes de Financiamiento	1,225,479	27,306,126
Servicios Generales	119,020,551	131,368,439	0	Aplicación	31,094,238	2,015,462
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	31,094,238	2,015,462
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-29,868,759	25,290,664
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0	Incremento/Diminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-3,633,773	3,826,291
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	12,788,940	8,962,649
Donativos	0	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	9,155,167	12,788,940
Transferencias al Exterior	0	0	0	Otras Aplicaciones de Operación	0	0
Participaciones	0	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	26,234,986	-21,464,373
Aportaciones	0	0	0			
Convenios	0	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0	0			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autenticó: C. LUIS ABEL GIRON GIRALT  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: C. MARÍA EUGENIA CORONA MUÑOZ  
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

*J. J. Giron*

CUENTA PÚBLICA 2014  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL  
(PESOS)  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	116,980.804
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	116,980.804

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizo: LIC. LUIS ABREU GIRALT  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: C. MARÍA EUGENIA CORONA MUÑOZ  
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2014  
INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Este Ente no cuenta con Pasivos Contingentes.



Elaboró: C. MARÍA EUGENIA CORONA MUÑOZ  
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD



Autorizó: LIC. LUIS ABREU GIRALT  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2014

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

En cumplimiento a los Artículos 46 fracciones I a la IV y 49 fracciones I a la VI de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se acompañan las Notas a los Estados Financieros teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

#### a) NOTAS DE DESGLOSE

##### i. "Notas al Estado de Situación Financiera"

➤ Activo

#### Nota 1

##### \* Efectivo y Equivalentes

RUBRO	2014	2013	VARIACIÓN	%
Caja	26,918	12,158	14,760	1.2141
Bancos	5,870,807	12,716,761	-6,905,959	-0.5405
Inversiones en Acciones y Valores	3,257,447	21	3,257,426	152.7873
<b>SUMA:</b>	<b>9,155,167</b>	<b>12,788,940</b>	<b>-3,633,773</b>	<b>-0.2841</b>

La disminución en la disponibilidad de Efectivo y Valores con relación al Ejercicio anterior se originó principalmente a la calendarización de los recursos para el Período.

## Nota 2

### \* Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

El registro en la cuenta se refiere al control de inventarios de los bienes de consumo, artículos de oficina y artículos de limpieza disponibles para abastecer los requerimientos de las áreas que conforman la estructura del Instituto. Las entradas y salidas se valúan por el método de "Costo Promedio".

#### - Almacenes

RUBRO	2014	2013	VARIACIÓN	%
Almacén	1,160,517	1,104,884	55,633	0.0504
SUMA:	1,160,517	1,104,884	55,633	0.0504

El aumento equivalente al 0.05% en relación con el ejercicio anterior se debió a la compra de artículos de oficina y material de limpieza requerido por las diferentes áreas del Instituto para la atención de sus actividades.

#### \* Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

#### - Bienes Inmuebles

CONCEPTO	2014	2013
Adquisición		
Terrenos	10,796,379	10,296,379
Mas:		
Revaluación	22,853,945	22,853,945
Neto Terrenos	33,150,324	33,150,324

✓

\* Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- Bienes Inmuebles

CONCEPTO	2014	2013
Inmuebles	7,179,246	7,179,246
Más:		
Revaluación	42,793,927	42,793,927
Menos:		
Depreciación	4,919,850	4,919,850
Revaluación de la Depreciación	7,467,929	7,467,929
Neto Inmuebles	37,585,394	37,585,394
<b>Resumen:</b>		
Neto Terrenos	33,150,324	33,150,324
Neto Inmuebles	37,585,394	37,585,394
Neto Mobiliario y Equipo	50,594,637	51,307,455
<b>ACTIVO FIJO NETO</b>	<b>121,330,355</b>	<b>122,043,173</b>
<b>VARIACIÓN</b>	<b>-712,818</b>	<b>-0.58%</b>

Relativo a la diferencia contable de 7,003.0 miles de pesos resultante del inventario Físico practicado por el Despacho **TAX & LEGAL CONSULTING GROUP, S.C.**, en el cual se logró acreditar la propiedad de Bienes Muebles por un total de 43,766,018.0 millones de pesos, saldo menor al registrado en los Estados Financieros del Instituto que muestran un monto de 43,773,020.0 millones de pesos, la Subdirección de Presupuesto y Contabilidad en coordinación con la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, realizaron un estudio comparativo (selectivo) entre facturas de adquisiciones y registros contables que correspondieron al período de mil novecientos ochenta (1980) a mil novecientos noventa y tres (1993), representando un alcance de 17,786.0 miles de pesos movimientos revisados, complementando así el trabajo realizado durante el año dos mil trece (2013) y parte de dos mil catorce (2104), por personal de este Despacho de Auditoría Externa, referente al cotejo físico (selectivo) de los bienes reportados en el inventario Físico emitido por el Despacho **TAX & LEGAL CONSULTING GROUP, S.C.**, contra los resguardos de Activo Fijo y las correspondientes facturas por el período de mil novecientos noventa (1990) a dos mil trece, no encontrando errores significativos en las cifras definitivas del inventario Físico. Por lo cual se concluyó que la diferencia reportada entre el inventario Físico y las cifras del rubro de Activo Fijo presentadas en los Estados Financieros, corresponden a asientos contables que se realizaron durante el inicio de las operaciones del Instituto. Por lo anterior y en base a las cifras finales determinadas del Activo Fijo (por clases y tipos de bienes), la Administración del Instituto mediante el "Acta de Hechos de la Diferencia Obtenida de la Conciliación Física-Contable de Bienes de Activo Fijo del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores" 

de fecha veintitrés de Enero del dos mil quince, elaboró y aplicó los ajustes correspondientes para la corrección de los saldos contables de las cuentas de Activo Fijo que se reportan en los Estados Financieros del Instituto

- Bienes Muebles

Adquisición:	2014	2015
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo	43,766,018	43,773,020
Más:		
Revaluación	82,053,185	82,053,185
Menos:		
Depreciación	33,922,665	33,216,849
Revaluación de la Depreciación	41,301,901	41,301,901
Neto Mobiliario y Equipo	50,594,637	51,307,455

Resumen:	2014	2013
Neto Terrenos	33,150,324	33,150,324
Neto Inmuebles	37,585,394	37,585,394
Neto Mobiliario y Equipo	50,594,637	51,307,455
<b>ACTIVO FIJO NETO</b>	<b>121,330,355</b>	<b>122,043,173</b>
<b>VARIACIÓN</b>	<b>-712,818</b>	<b>-0,5841%</b>

La disminución global del 0.5% en el Activo Fijo se debe a la depreciación de los bienes adquiridos durante 2010 y al ajuste de la diferencia obtenida de la conciliación Física-Contable de Bienes de Activo Fijo

La depreciación correspondiente al periodo enero-diciembre de 2014 se refleja en el estado de Actividades y su monto asciendió a la cantidad de 705,815.0 miles de pesos y la diferencia del ajuste por la cantidad de 7,003.0 miles de pesos.

\* Otros Activos Circulantes

Nota 3

RUBRO	2014	2013	VARIACIÓN	%
Cuentas y Documentos por cobrar	589,464	649,087	-59,623	-0.0919
Adeudos de la Tesorería	24,364,803	1,022,757	23,342,046	22.8227
<b>SUMA:</b>	<b>24,954,767</b>	<b>1,671,844</b>	<b>23,282,423</b>	<b>13.9262</b>

En este rubro se agrupan las cuentas de los recursos entregados por viáticos y gastos a comprobar para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales y el recurso pendiente de recibir por parte de la Tesorería de la Federación, el cual se suministró en el mes de febrero 2015.

El aumento equivalente al 13.9% con relación al Ejercicio anterior se debió principalmente a los recursos pendientes por recibir por parte de la Tesorería de la Federación. Por otro lado cabe señalar que del total de Cuentas y Documentos por Cobrar por la cantidad de 589,464 miles de pesos, el 0.1% corresponde al ejercicio 2014 y el 0.9% a ejercicios anteriores, los cuales están en proceso de cancelación.

► **Pasivo**

**Nota 4**

• Cuentas por Pagar a Corto Plazo

RUBRO	2014	2013	VARIACIÓN	%
Desuentos por Orden Judicial	33,600	88,630	-55,030	-0.6209
Tesorería	32,099	40,818	-8,719	-0.2136
F.S.T.S.E.	58	60	-2	-0.0333
SNTINSEN	6,187	6,206	-19	0.0030
Tesofe Reincisos	9,758	6,772,552	-6,762,794	-0.9986
Tonacot	667	-24,140	24,807	1.0276
Reparación y Servicios de Cómputo	0	1,089,557	-1,089,557	-1
Ahorro Solidario	207,044	54,202	152,842	2.8199
Corporación de Servicios Nacionales	0	390,239	-390,239	-1
Sueldo por emisión de cheques(4)	13,812	13,812	0	0
Retroactivo Rama Administrativa (#)	10,518	17,153	-6,634	0.3868
Primerá Exhibición de Aguinaldo (#)	258,535	277,610	-19,075	-0.0687
Aguinaldo Compensación Garantizada (#)	2,076	2,076	0	0
Segunda Exhibición de Aguinaldo (#)	4,245,194	4,152,829	92,365	0.0222
Pasivo Cierre Ejercicio (6)	25,525,538	25,096,030	429,508	0.0171
<b>SUMA:</b>	<b>30,345,087</b>	<b>37,977,634</b>	<b>-7,632,547</b>	<b>-0.2010</b>

El ejercicio 2013 muestra adeudos que fueron pagados en el transcurso del ejercicio.

- *Cuentas por Pagar a Corto Plazo*

#### Notas

(#) Saldos exigibles a 1 año a favor de ex trabajadores.

(&) El saldo de pasivo al cierre del ejercicio por la cantidad de 25.525.538.0 millones de pesos se pagara en los primeros dos meses del ejercicio 2015, la cantidad de 24.364.803.0 millones de pesos se pagara con recurso del ejercicio 2014 el cual fue recibido hasta el mes de febrero 2015 y la diferencia por la cantidad de 1.160.735.0 millones de pesos con recurso del ejercicio 2015.

La disminución equivalente al 0.2% que se reflejó con relación al período del ejercicio anterior se debió al pago del pasivo registrado y las aclaraciones de adeudos de ejercicios anteriores.

#### Nota 5

- *Otros Pasivos a Corto Plazo*

RUBRO	2014	2013	VARIACIÓN	%
Impuesto por pagar	5.321.782	4.229.752	1.092.030	0.2582
Aportaciones para Seguridad Social	3.952.633	3.878.806	73.877	0.0190
<b>OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO</b>	<b>9.274.415</b>	<b>8.108.558</b>	<b>1.165.857</b>	<b>0.1438</b>

El incremento equivalente al 0.1% con relación al ejercicio anterior, se debe al registro de las obligaciones pendientes de pagar por parte del Instituto.

## II.) "Notas al Estado de Actividades"

### ► Ingresos de la Gestión

RUBRO	2014	2013	VARIACIÓN	%
Cuotas de Recuperación	1,512,145	1,828,043	-315,898	-0.1728
Aportaciones de Particulares	3,345,135	3,085,992	259,143	0.084
<b>INGRESOS DE LA GESTIÓN EN Efectivo</b>	<b>4,857,280</b>	<b>4,914,035</b>	<b>-56,755</b>	<b>-0.0115</b>
Otros Ingresos Recibidos	390,239	0	390,239	0.0
<b>TOTAL DE INGRESOS DE LA GESTIÓN</b>	<b>5,247,519</b>	<b>4,914,035</b>	<b>333,484</b>	<b>0.0679</b>

El incremento del 0.06% con relación al ejercicio anterior corresponde al saldo de 390,239.0 miles de pesos, los cuales corresponden a una resolución definitiva del juicio ordinario civil federal 88/2011-B promovido por Corporación de Servicios Nacionales, SA de CV contra el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), en el cual el juzgado 11º de Distrito en materia civil en el Distrito Federal, absolver al Instituto de toda y cada una de las prestaciones demandadas.

### ► Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

RUBRO	2014	2013	VARIACIÓN	%
Capítulo 1000	243,075,925	227,975,984	15,099,941	0.0662
Capítulo 2000	70,074,511	13,800,498	6,274,013	0.4546
Capítulo 3000	135,662,747	108,564,090	27,098,657	0.2496
<b>SUMA SUBSIDIO RECIBIDO:</b>	<b>398,813,183</b>	<b>350,340,572</b>	<b>48,472,610</b>	<b>0.1384</b>

El incremento del 0.1% con relación al ejercicio inmediato anterior corresponde al presupuesto autorizado por el período de Enero-Diciembre 2014.

➤ Gastos de Funcionamiento

RUBRO	2014	2013	VARIACIÓN	%
Servicios Personales	240,709,172	228,317,708	12,391,464	0.0543
Materiales y Suministros	18,095,993	17,032,833	1,063,160	0.0624
Servicios Generales	119,020,551	131,368,439	-12,347,888	-0.0940
<b>SUMA:</b>	<b>377,825,716</b>	<b>376,718,980</b>	<b>1,106,736</b>	<b>0.0029</b>

El aumento con relación al ejercicio anterior se debió a la calendarización de los recursos originado principalmente por la distribución presupuestal para el pago de honorarios del personal contratado bajo el régimen de asimilados incorporado del capítulo 3000 al capítulo 1000.

➤ Resultado Neto del Ejercicio

RUBRO	2014	2013	VARIACIÓN	%
Ingresos Propios	5,247,519	4,914,035	333,485	0.0679
más Subsidio recibido	398,813,183	350,340,572	48,472,611	0.1384
<b>Suman los Ingresos</b>	<b>404,060,702</b>	<b>355,254,607</b>	<b>48,806,096</b>	<b>0.1374</b>
Menos:				
Gastos de Funcionamiento	377,825,716	376,718,980	1,106,736	0.0029
Depreciación	705,815	705,815	0	0.0
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>25,529,171</b>	<b>-22,170,188</b>	<b>47,699,360</b>	<b>-2.1515</b>

En el periodo se observó un ahorro con relación al ejercicio anterior originado por la calendarización e incremento de los recursos por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

✓

### III.) "Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio"

RUBRO	2014	2013	VARIACIÓN	%
Patrimonio Contribuido	58,550,637	58,550,637	0	0.0
Patrimonio Generado de ejercicios anteriores	-66,030,232	-43,787,028	-22,243,204	0.5080
Patrimonio Generado del ejercicio	25,529,171	-22,170,188	47,699,359	-2.1515
Ajustes por cambios de valor	98,931,228	98,931,228	0	0.0
<b>Total</b>	<b>116,980,804</b>	<b>91,524,649</b>	<b>25,456,155</b>	<b>0.2781</b>

Durante el periodo enero-diciembre 2014 se obtuvo un aumento debido a la calendarización del presupuesto.

### IV.) "Notas al Estado de Flujos de Efectivo"

El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2014	2013	Variación
Efectivo	26,918	12,158	14,760
Bancos	5,870,802	12,776,761	-6,905,959
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	3,257,447	21	3,257,426
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>9,155,167</b>	<b>12,788,940</b>	<b>-3,633,773</b>

Muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación durante el periodo enero-diciembre 2014 indica el efecto neto de los movimientos sobre el efectivo y las otras partidas equivalentes al efectivo.

**b) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)**

En las cuentas de orden se registran movimientos de valores que no afectan o modifican el balance, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

• Juicios Laborales en Proceso.

Corresponden a los juicios que se tienen con motivo de las demandas laborales en contra del INAPAM y que al cierre del Ejercicio 2014 ascienden a un monto de 54, 285.744.0 millones de pesos.

Los Cálculos monetarios son efectuados por la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal.

• Procedimientos Administrativos en Responsabilidad.

El seguimiento y cálculo de los montos corresponde al órgano Interno de Control en el INAPAM y que muestran un saldo al 31 de Diciembre de 2014 de 4, 913.523.0 millones de pesos.

• Juicios Civiles.

Por su naturaleza los juicios en materia civil pueden sufrir variaciones en la liquidación de la sentencia, al cierre del Ejercicio estos juicios muestran un saldo de 12, 465.095.0 millones de pesos.

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**

1. Introducción

Los Estados Financieros del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

Los Estados Financieros, contabilizan los eventos y las transacciones económicas cuantificables de las operaciones expresadas y contabilizadas en moneda nacional, producto de su Gestión presupuestaria.

## **2. Objetivo**

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

## **3. Autorización e Historia**

El Instituto es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y Patrimonio propio, creado por la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, de acuerdo al título quinto, que comprende los artículos 24 al 42, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de junio de 2002; se actualizó y público en el Diario Oficial de la Federación los días 26 de enero de 2005 y 25 de junio de 2009.

## **4. Organización y Objeto Social**

El Instituto tiene por Objeto general coordinar, promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones públicas, estrategias y programas que se derivén de ella. El Instituto procurará el desarrollo humano integral de las personas adultas mayores, entendiéndose por éste, el proceso tendiente a brindar a este sector de la población, actividades productivas, retribuciones justas, asistencia y las oportunidades necesarias para alcanzar niveles de bienestar y una vida digna y con calidad, orientando a reducir las desigualdades externas y las inquietudes de género, evitando su discriminación por edad, que asegure sus necesidades básicas y desarrolle su capacidad e iniciativas en un entorno social incluyente.

El Director General del Instituto, es nombrado y removido por el Presidente de la República, o a Indicación de éste a través del Coordinador de Sector por el Consejo Directivo y deberá cumplir con los requisitos señalados en el artículo 21 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. El Director General tendrá la representación legal, trámite y resolución de los asuntos del Instituto, y para el ejercicio de sus funciones y el despacho de los asuntos y actos que le competan, cuenta con las siguientes unidades administrativas a que se refiere el Estatuto.

### **I. Direcciones:**

- a) Administración y Finanzas;
- b) de Atención Geriátrica; y
- c) de Programas Estatales.

### **II. Subdirecciones:**

- a) Jurídica;
- b) Certificación y Supervisión;
- c) de Concertación y Promoción;

#### 4. Organización y Objeto Social

- d) de Administración y Desarrollo de Personal;
- e) de Presupuesto y Contabilidad;
- f) de Recursos Materiales y Servicios Generales;
- g) de Planeación, Sistemas y Evaluación;
- h) de Comunicación Social;

#### III. Coordinaciones Regionales

- a) Norte;
- b) Centro;
- c) Sur, y

#### IV. Delegaciones Estatales.

#### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores se elaboran en apego a la normatividad contable gubernamental federal, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública. Cada una de las Normas se aplica de conformidad con lo dispuesto en los ordenamientos legales vigentes.

El registro de las operaciones contables está sujeto a la Ley General de Contabilidad Gubernamental en cumplimiento del artículo 7 en el que se establece que los entes públicos adoptarán e implementaran, con carácter de obligatorio, las decisiones que tome el consejo.

Para dar cumplimiento al lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de acuerdo a los lineamientos establecidos, se presentó a la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la Lista de Cuentas Armonizada y la Guía Contabilizadora que sustentan los registros contables del Instituto.

#### Eventos posteriores relacionados con este apartado

Con fecha 5 de noviembre se recibió comunicado de la Dirección General de Programación y Presupuesto de la SEDESOL precisando quién deberá autorizar el Manual de Contabilidad y la Lista de cuentas específico, mismo que indica que serán aprobados por el Director de Administración y Finanzas en el INAPAM.

Derivado de lo anterior con Oficio DAF/581/2014 de fecha 18 de diciembre de 2014, se envió a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la SEDESOL una copia de la "LISTA DE CUENTAS ARMONIZADA" aplicable a las actividades del INAPAM, debidamente firmada y autorizada.

## Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

El Sistema de Contabilidad Gubernamental implementado cumple con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, reúne las normas y procedimientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC por lo que el registro de las operaciones e información que emite son responsabilidad de la Administración.

### 6. Políticas de Contabilidad Significativas

La entidad reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007 los efectos de la inflación en su información financiera, de conformidad con los lineamientos establecidos en la circular técnica nif-06-bis-a, aplicable a entidades paraestatales no lucrativas (apartado d), emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaría de la Función Pública, la cual establece que debe efectuarse la actualización de los inventarios, de los inmuebles, mobiliario y equipo y su correspondiente depreciación acumulada y del ejercicio, de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor publicado por el Banco de México; sin embargo, a partir de 2008 la entidad interrumpió este procedimiento debido al entorno no inflacionario.

Los Materiales y Artículos de Consumo se registran a costo de adquisición y se valúan a precio promedio.

Las relaciones laborales se regulan conforme a lo establecido en el apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, por lo que las pensiones de retiro de los Servidores Públicos son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

La asignación presupuestal para gastos de operación e inversión, se registra como ingreso para ser aplicado a los costos de programas de operación de la entidad y como aportaciones al patrimonio, respectivamente.

El Instituto no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo al artículo 102 de la ley en materia, no está sujeto a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, debido a que no efectúa actos gravados para efectos de esta contribución. El IVA pagado en adquisiciones de bienes y servicios se adiciona a la inversión o al gasto, está sujeto al Código Financiero del Distrito Federal, de conformidad a los artículos 155 Fracción III, 78 y 196, está obligado a realizar aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), así como a efectuar aportaciones al FOVISSSTE Y SAR.

El cálculo de la depreciación se realiza por el método de Línea Recta aplicando los siguientes porcentajes:

Concepto	%
CONSTRUCCIONES	5
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	10
MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y APARATOS	35
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	25
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO	10
COLECCIONES CIENTÍFICAS, ARTÍSTICAS Y CULTURALES	10
EQUIPO DE COMPUTO	30
EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIÓN Y TEL.	10

Bajo Protesta de decir Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonables y responsabilidad del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores,

Autorizó: LIC. LUIS ABREU GIRALT  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
*J.E.C.*

Elaboró: C. MARÍA EUGENIA CORONA MUÑOZ  
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD



Ciudad de México, Distrito Federal., a 17 de Marzo de 2015  
Oficio no.: DLLA/AGDF/016/2014

**ASUNTO:** Entrega de Informe de Auditoría Independiente

C.P. ARTEMIO JESÚS CANCINO SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORIAS EXTERNAS  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA  
DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
P R E S E N T E.



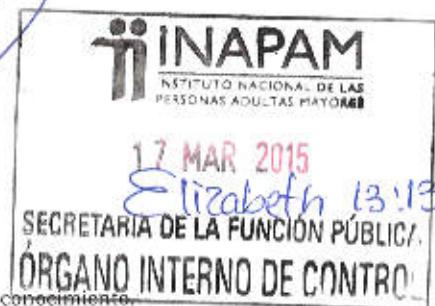
En relación con los Servicios Profesionales de Auditoria Externa que estamos llevando a cabo al *Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)*, por el ejercicio del *01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014*, misma que nos fue asignada por la Secretaría de la Función Pública mediante oficio número *DGAE/212/973/2014* de fecha 30 de Septiembre de 2014, informamos lo siguiente:

En cumplimiento a los *Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera, Contable y Presupuestaria*, apartado 7 numerales del 49 al 52 así como al oficio circular número *DGAE/212/001/2015* emitido por la Dirección General de Auditorías Externas, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, el cual establece como fecha límite de entrega de los Estados e Información Contable y Presupuestaria a más tardar el 17 de Marzo de 2015, nos permitimos entregar el "*Informe de Auditoría Independiente*" definitivo con cifras al 31 de Diciembre de 2014.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración.

A T E N T A M E N T E

C.P.C. MARCOS LOPEZ LARA  
SOCIO DIRECTOR



C.C.P. Mtra. Alicia Oliveras Ruiz, Titular del Órgano Interno de Control en el INAPAM; Para su conocimiento.  
Lic. Luis Abreu Giralt, Director de Administración y Finanzas en el INAPAM; Para su conocimiento.  
Archivo DLLA.



**Despacho López Lara Arellano y Cía. S.C.**  
Contadores Públicos

Ciudad de México, Distrito Federal., a 17 de Marzo de 2015  
Oficio no.: DLLA/AGDF/017/2014

**ASUNTO:** Entrega de Dictamen Presupuestal

**C.P. ARTEMIO JESÚS CANCINO SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORIAS EXTERNAS  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA  
DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
P R E S E N T E.**

En relación con los Servicios Profesionales de Auditoria Externa que estamos llevando a cabo al *Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)*, por el ejercicio del *01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014*, misma que nos fue asignada por la Secretaría de la Función Pública mediante oficio número *DGAE/212/973/2014* de fecha 30 de Septiembre de 2014, informamos lo siguiente:

En cumplimiento a los *Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera, Contable y Presupuestaria*, apartado 7 numerales del 55 al 58 así como al oficio circular número *DGAE/212/001/2015* emitido por la Dirección General de Auditorías Externas, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, el cual establece como fecha límite de entrega de los Estados e Información Contable y Presupuestaria a más tardar el 17 de Marzo de 2015, nos permitimos entregar el *"Dictamen Presupuestal"* definitivo con cifras al 31 de Diciembre de 2014.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración.

A T E N T A M E N T E

  
**C.P.C. MARCOS LÓPEZ LARA  
SOCIO/DIRECTOR**

C.C.P. Mtra. Alicia Oliveras Ruiz, Titular del Órgano Interno de Control en el INAPAM; Para su conocimiento.  
Lic. Luis Abreu Giralt, Director de Administración y Finanzas en el INAPAM; Para su conocimiento.  
Archivo DLLA.



**Despacho López Lara Arellano y Cía. S.C.**  
Contadores Públicos

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM)

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos del *Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)*, correspondientes al ejercicio del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

#### *Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Presupuestarios.*

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del Control Interno que la Administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

#### *Fundamento de la Opinión con Salvedad*

Como se menciona en la Nota 4 punto B, el Instituto obtuvo Ingresos por Recursos Propios por \$ 5'247,519.00 (Cinco millones doscientos cuarenta y siete mil quinientos diecinueve pesos 00/100 M.N.), de los cuales \$ 4'857, 280.00 (Cuatro millones ochocientos cincuenta y siete mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) corresponden a Ingresos de la Gestión en efectivo y \$ 390,239.00 (Trescientos noventa mil doscientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.) se generaron por concepto de la resolución absolutoria definitiva del Juicio Ordinario Civil Federal 88/2011-B promovido por la empresa *Corporación de Servicios Nacionales, S.A. de C.V.* contra el INAPAM; existiendo una diferencia de \$ 47,519.00 (Cuarenta y siete mil quinientos diecinueve pesos 00/100 M.N.) entre el saldo por Ingresos determinado en el Flujo de Efectivo registrado ante el *Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH)*, cuyo monto por Ingresos Propios asciende a \$ 5'200,000.00 (Cinco millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.), y el saldo al cierre del Ejercicio 2014 determinado en el *Estado de Actividades*.

Derivado del cierre del Ejercicio 2014 se efectuó una conciliación de las erogaciones realizadas por el Instituto, determinando que se efectuaron pagos por \$ 2'281,972.06 (Dos millones doscientos ochenta y un mil novecientos setenta y dos pesos 06/100 M.N.) a facturas de servicios que corresponden al Ejercicio 2013 y que en su momento debieron cubrirse con recursos de ese ejercicio, pues el Instituto reintegro a la Tesorería de la Federación por concepto de Recursos no Ejercidos un monto de \$ 6'634,257.36 (Seis millones seiscientos treinta y cuatro mil doscientos cincuenta y siete pesos 36/100 M.N.); sin embargo los citados servicios fueron cubiertos con Recursos del Ejercicio 2014.



*Opinión del auditor*

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en los dos párrafos anteriores, los Estados e Información Presupuestaria del *Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)*, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las Disposiciones Legales y Normativas que se mencionan anteriormente.

*Base de preparación*

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en las Notas 2A y 2B a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las Disposiciones Normativas a que está sujeta la Entidad.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

ATENTAMENTE



C.P.C. MARCOS LÓPEZ LARA  
SOCIO DIRECTOR

Despacho López Lara Arellano y Cía., S.C.  
Pilares 522 Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez  
C.P. 03100, Ciudad de México; Distrito Federal

Ciudad de México, Distrito Federal, a 17 de Marzo de 2015



INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
 EJERCICIO FISCAL 2014  
 AVANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
 (PESOS)

TIPO DE INGRESOS	IMPUESTO ESTIMADO	IMPUESTO CORRIENTE Y RESIDUOS	IMPUESTO VENCIDO Y SUSTITUTIVO	IMPUESTO RECAUDADO	IMPUESTO VENCIDO Y SUSTITUTIVO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5) = (2) / (3)
1. IMPUESTOS	-	-	-	-	-
2. DEDUCIBLES Y APORTACIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-
3. CONTRIBUCIONES DE RESIDUOS	-	-	-	-	-
4. DERECHOS	-	-	-	-	-
5. MONOTERIOS	-	-	-	-	-
6. APPROPRIACIONES	-	-	-	-	-
7. CAPITAL	-	-	-	-	-
8. CORRIENTE	-	-	-	-	-
9. INGRESOS POR TÉRMINOS DE SALDOS Y SUSTITUCIONES	5,200,000	5,200,000	5,200,000	5,200,000	100
10. INGRESOS DEPARTAMENTALES Y APORTACIONES Y SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	363,116,521	45,106,562	336,812,184	398,513,125	100
10. INGRESOS DEPARTAMENTALES Y APORTACIONES Y SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	-	45,106,562
<b>TOTAL</b>	<b>368,306,521</b>	<b>45,106,562</b>	<b>404,013,183</b>	<b>404,013,183</b>	<b>100</b>

TIPO DE INGRESOS	IMPUESTOS ESTIMADOS	IMPUESTOS CORRIENTE Y RESIDUOS	IMPUESTOS VENCIDOS	IMPUESTOS RECAUDADOS	IMPUESTOS VENCIDOS
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5) = (3) / (4)
1. IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	-	-	-	-	-
1.1. INGRESOS DE PATRIMONIO	207,750	111	-	-	-
2. TRIBUTARIOS	-	-	-	-	-
2.1. IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	-	-	-	-	-
2.2. TRANSACCIONES	-	-	-	-	-
2.3. IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	-	-	-	-	-
2.4. IMPUESTOS SOBRE ACTIVIDADES Y ASISTENCIAS	-	-	-	-	-
2.5. IMPUESTOS ECOLÓGICOS	-	-	-	-	-
2.6. ACCESORIOS	-	-	-	-	-
2.7. OTROS IMPUESTOS	-	-	-	-	-
2.8. RETENCIÓN DE TRIBUTARIOS	-	-	-	-	-
3. TERRIBEROS	-	-	-	-	-
3.1. PRODUCCIÓN	-	-	-	-	-
3.1.1. APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-
3.1.2. CONFIERNANZAS DE RESIDUOS AMBIENTAL NO TRIBUTARIOS	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

*[Handwritten signature]*  
 J. LUIS ALBERTO PACHECO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REVISO

C.P. MARÍA EUGENIA CERDÁ MUÑOZ  
 SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**  
**INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO DE ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO**  
**EJERCICIO FISCAL 2014**  
**AVANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
**(Pesos)**

C O M E R C I O S	329,140,020	RECIBIMIENTO	DISPONIBILIDAD	INVENTARIO
TOTAL DE RECIBIMIENTOS	358,906,521	404,013,183	404,013,183	
DISPONIBILIDAD TOTAL	-	-	-	-
CORRIENTES Y DE CAPITAL	5,200,000	5,200,000	5,200,000	
VENTA DE BIENES	-	-	-	-
INTERESES	-	-	-	-
EXTRACCIONES	-	-	-	-
VENTA DE SERVICIOS	-	-	-	-
INTERESES	-	-	-	-
EXTRACCIONES	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS DE GASTOS	5,200,000	5,200,000	5,200,000	
TRANSFERENCIAS DE GASTOS PÚBLICOS	5,200,000	5,200,000	5,200,000	
PRODUCTOS FINANCIEROS	5,200,000	5,200,000	5,200,000	
OTROS	-	-	-	-
VENTA DE INVERSIONES	-	-	-	-
RECIBIDAS DE LOS ACTIVOS FÍSICOS	-	-	-	-
RECIBIDAS DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-
INGRESOS POR OPERADORES ALTAZADA	-	-	-	-
FOR CIEFIA DE TERCEROS	-	-	-	-
RECIBIDAS DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-
SUMATORIAS Y APORTOS FISCALES	358,706,521	398,813,183	398,813,183	
SUSCIDIOS	-	-	-	-
COPRODUCTOS	-	-	-	-
DE CAPITAL	-	-	-	-
APORTOS FISCALES	-	-	-	-
CORRIENTES	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	-	-	-
OTROS	-	-	-	-
INVESTIGACIÓN FÍSICA	-	-	-	-
INVESTIGACIONES, COOPERACIONES Y CASTIGOS EN LA JUSTICIA	-	-	-	-
INVESTIGACIÓN FINANCIERA	-	-	-	-
PROTECCIÓN DE PARTIDOS	-	-	-	-
INGRESOS DE INGRESOS DEL AÑO	358,906,521	404,013,183	404,013,183	
INDETERMINADO (o DISPENDIO DUDATIVO) NETO	-	-	-	-
EXIFICO	-	-	-	-

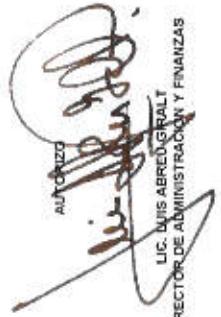
REVISO

C.P. MARÍA EUGENIA CORONA MUÑOZ  
 SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

  
 LUIS ABREDORALT  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO DE ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO  
 EJERCICIO FISCAL 2014  
 AVANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
 (Pesos)

CONCEPTOS	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS	358,906,521	404,013,183	404,013,183
GASTO CORRIENTE			
SERVICIOS PERSONALES	358,906,521	404,013,183	404,013,183
DE OPERACIÓN	249,159,302	243,075,925	243,075,925
PENSIONES Y JUBILACIONES	104,747,219	148,335,072	148,335,072
SUSTITUTOS	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	5,000,000	12,602,187	12,602,187
INVERSIÓN FÍSICA	-	-	-
BENEFICIOS MUEBLES E INMUEBLES	-	-	-
OBRA PÚBLICA	-	-	-
SUBSIDIOS	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-
COSTO FINANCIERO	-	-	-
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	-	-
INTERNAOS	-	-	-
EXTERNAOS	-	-	-
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	-	-
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-
EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	-
SUMA DE EGRESOS AL AÑO	358,906,521	404,013,183	404,013,183
ENTREGA A LA TESORERIA DE LA FEDERACIÓN	-	-	-
ORDINARIOS	-	-	-
EXTRAORDINARIOS	-	-	-
DISPONIBILIDAD FINAL	-	-	-



Luis Alfredo Ruiz Alt  
 LIC. LUIS ALFREDO RUIZ ALT  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



C.P. MARÍA EUGENIA CORONA MUÑOZ  
 SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

REVISÓ

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA  
ANÁLISIS FINANCIERO  
EJERCICIO FISCAL 2014  
AVANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(EGRESOS)

ARTÍCULO	ANUAL	MENSUAL	DEPOSITARIO	PARA(S)	A DEDICAR
100.000.000.000	100.000.000.000	100.000.000.000	004.013.103	004.013.103	004.013.103
100.211.511					

RECIBO, P.R.L. 048293

REVISO

C.P. MARIA EUGENIA CORONA MUÑOZ  
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

LIC. LUIS ABREU HUMBERTO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

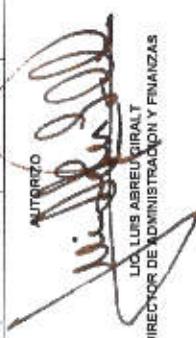
AUTORIZÓ

*[Signature]*

ESTADO ANÁLITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR CRÍTICO DEL GASTO  
EJERCICIO FISCAL 2015

(Pesos)

ESTADO ANÁLITICO ECONÓMICO		2015		2014	
Cl. 1000 - 2000	Lengüetación	Cl. 1000 - 2000	Lengüetación	Cl. 1000 - 2000	Lengüetación
<b>TOTAL:</b>		<b>358,558,522</b>		<b>403,013,101</b>	
<b>Grado Cívico:</b>					
<b>Servicios Personales</b>					
1000 Servicio Personal		355,306,522		404,013,183	
2100 Remuneración al personal de carácter permanente		269,159,302		243,075,925	
1200 Remuneración al personal de carácter temporal		14,454,222		243,075,925	
1300 Remuneración adicional y especiales		26,523,002		71,690,616	
1400 Seguridad social		35,065,022		36,940,290	
1500 Otras Prestaciones sociales y económicas		26,744,939		33,023,080	
1600 Pensiones		68,371,715		24,425,351	
Renta de Operación		7,115,522		76,323,546	
2000 Materiales y suministros		104,747,219		148,335,072	
2100 Materiales de administración, artículos de consumo y artículos oficiales		26,520,000		23,074,541	
2200 Alimentos y bebidas		6,800,000		5,083,660	
2300		1,113,995		16,213,778	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación		2,000,000		200,000	
2500 Prenda y calzado, herramientas y artículos de laboratorio		3,613,771		1,594,789	
2600 Confección, labores y artículos y artículos deportivos		4,351,300		1,661,682	
2650 Confiables, lubricantes y aditivos		1,200,271		1,208,271	
2700 Vehículos, máquinas, fletes de expedición y artículos deportivos		1,158,349		863,796	
2800 Herramientas, utensilios y artículos menores		2,125,203		888,535	
3000 Servicios generales		90,221,113		127,260,560	
3100 Servicios básicos					
3200 Servicio de atención al cliente, profesionales, técnicos y otras servicios		23,245,524		21,614,365	
3300 Servicios profesionales, técnicos, científicos, técnicos y otros servicios		46,891,461		46,891,461	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales		21,241,023		27,880,134	
3500 Servicio de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		4,585,240		2,314,874	
3600 Servicio de comunicación y publicidad		8,001,695		14,299,430	
3700 Servicios de consulta y relaciones		4,500,000		14,299,430	
3800 Servicios oficiales		5,716,141		3,259,196	
3900 Otras actividades profesionales		6,706,510		7,255,155	
Otros de Gasto		10,815,119		5,624,383	
Total Gasto General		5,000,000		12,602,187	
3900 Otras actividades profesionales		5,000,000		12,602,187	
3900 Otras actividades profesionales		5,000,000		12,602,187	
<b>TOTAL:</b>		<b>403,013,101</b>		<b>404,013,183</b>	
<b>Grado Cívico:</b>					
<b>Servicios Personales</b>					
1000 Servicio Personal		404,013,183		404,013,183	
2100 Remuneración al personal de carácter permanente		243,075,925		243,075,925	
1200 Remuneración al personal de carácter temporal		71,690,616		71,690,616	
1300 Remuneración adicional y especiales		36,940,290		36,940,290	
1400 Seguridad social		33,023,080		33,023,080	
1500 Otras Prestaciones sociales y económicas		24,425,351		24,425,351	
1600 Pensiones		76,323,546		76,323,546	
Renta de Operación		148,335,072		148,335,072	
2000 Materiales y suministros		23,074,541		23,074,541	
2100 Materiales de administración, artículos de consumo y artículos oficiales		20,000,000		20,000,000	
2200 Alimentos y bebidas		3,083,660		3,083,660	
2300		16,213,778		16,213,778	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación		200,000		200,000	
2500 Prenda y calzado, herramientas y artículos de laboratorio		1,594,789		1,594,789	
2600 Confección, labores y artículos y artículos deportivos		1,661,682		1,661,682	
2650 Confiables, lubricantes y aditivos		1,208,271		1,208,271	
2700 Vehículos, máquinas, fletes de expedición y artículos deportivos		1,158,349		863,796	
2800 Herramientas, utensilios y artículos menores		2,125,203		888,535	
3000 Servicios generales		90,221,113		127,260,560	
3100 Servicios básicos					
3200 Servicio de atención al cliente, profesionales, técnicos y otros servicios		23,245,524		21,614,365	
3300 Servicios profesionales, técnicos, científicos, técnicos y otros servicios		46,891,461		46,891,461	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales		21,241,023		27,880,134	
3500 Servicio de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		4,585,240		2,314,874	
3600 Servicio de comunicación y publicidad		8,001,695		14,299,430	
3700 Servicios de consulta y relaciones		4,500,000		14,299,430	
3800 Servicios oficiales		5,716,141		3,259,196	
3900 Otras actividades profesionales		6,706,510		7,255,155	
Otros de Gasto		10,815,119		5,624,383	
Total Gasto General		5,000,000		12,602,187	
3900 Otras actividades profesionales		5,000,000		12,602,187	
3900 Otras actividades profesionales		5,000,000		12,602,187	

  
 AUTORIZADO  
**Luis Álvarez Miralt**  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
**C. P. MARÍA EUGENIA CORONADO MÚNDEZ**  
 SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

  
**ELABORÓ**

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS Adultas Mayores  
ESTADO ANALITICO DEL DESARROLLO DE MARZO EN CLASIFICACION FUNCIONAL-PHENOMENICA

卷之三

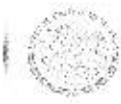
ESTATE PLANNING

卷之三

卷之三

ITALIA





INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL  
INGRESOS PRESUPUESTALES  
EJERCICIO 2014  
(MILES DE PESOS)

<b>Descripción</b>	<b>Parcial</b>		<b>Total</b>
<b>Ingresos presupuestales:</b>			
Ventas de bienes			
Ventas de servicios			
Ingresos diversos	5,200.0		
Subsidios			
Transferencias	398,813.2		404,013.2
Transferencias del Gobierno Federal			
Para gasto de capital			
Capítulo 5000			
Capítulo 6000			
<b>Total de ingresos presupuestales obtenidos</b>			404,013.2
<b>Mas:</b>			
Recursos Propios no considerados en Cuenta Pública			
<b>Menos:</b>			
Reintegros no regularizados en TESOFE			-
Disponibilidad Inicial			-
<b>Total de ingresos según estado de resultados</b>			404,013.2
<b>Integración de cifras del estado de resultados:</b>			
Ingresos			398,813.2
Aportaciones y Donativos			5,247.5
Productos financieros			-
Otras productos			-
<b>Total de ingresos según estado de resultados</b>			404,060.7

LIC. LUIS ABREU GIRALT  
Director de Administración y Finanzas

C.P. MARIA EUGENIA CORONA MUÑOZ  
Subdirector de Presupuesto y Contabilidad

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(MILES DE PESOS)

ENTE PÚBLICO : INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
SECTOR : 20 DESARROLLO SOCIAL

CONCEPTOS	1 PRESUPUESTO ORIGINAL	2 PRESUPUESTO MODIFICADO AUTORIZADO	3 PRESUPUESTO COBRADO Y OBETENIDO	4 PRESUPUESTO POR OBTENER *	5 SUMA (3+4)	6 VARIACIÓN (5-2) IMPORTE	%	REFERENCIA
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL *</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
Recursos Propios	-	-	-	-	-	-	-	-
Recursos de Subsidios y Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>353,706.5</b>	<b>398,813.2</b>	<b>398,813.2</b>	-	<b>398,813.2</b>	-	-	-
<b>SUBSIDIOS</b>	<b>353,706.5</b>	<b>398,813.2</b>	<b>398,813.2</b>	-	<b>398,813.2</b>	-	-	-
Corrientes	353,706.5	398,813.2	398,813.2	-	398,813.2	-	-	-
Capítulo 1000	249,159.3	243,075.9	243,075.9	-	243,075.9	-	-	-
Capítulo 2000	23,500.0	20,074.5	20,074.5	-	20,074.5	-	-	-
Capítulo 3000	81,027.2	135,662.8	135,662.8	-	135,662.8	-	-	-
Capítulo 4000	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 5000	-	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 6000	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TRANSFERENCIAS PARA PROGRAMAS DE APOYO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	-	<b>-</b>	-	-	-
Corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 1000	-	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 2000	-	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 3000	-	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 4000	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 5000	-	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 6000	-	-	-	-	-	-	-	-
Para Pago de Intereses Comisiones y Gastos	-	-	-	-	-	-	-	-
Para Inversión Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-
Para Amortización de Pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>ENDEUDAMIENTO O (DESENDEUDAMIENTO) NETO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	-	<b>-</b>	-	-	-
Interno	-	-	-	-	-	-	-	-
Externo	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>RECURSOS PROPIOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	-	<b>-</b>	-	-	-
<b>RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	-	<b>-</b>	-	-	-
BIENES	-	-	-	-	-	-	-	-
Internos	-	-	-	-	-	-	-	-
Externos	-	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS	-	-	-	-	-	-	-	-
Internos	-	-	-	-	-	-	-	-
Externos	-	-	-	-	-	-	-	-
Diversos	5,200.0	5,200.0	5,200.0	-	5,200.0	-	-	-
Productos Financieros	5,200.0	5,200.0	5,200.0	-	5,200.0	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta de Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Recuperación de Activos Fisicos	-	-	-	-	-	-	-	-
Recuperación de Activos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>OPERACIONES AJENAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	-	<b>-</b>	-	-	-
Por Cuenta de Terceros	-	-	-	-	-	-	-	-
Retenciones de I.S.R	-	-	-	-	-	-	-	-
Retención de Cuitas	-	-	-	-	-	-	-	-
Retenciones de otros Impuestos	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de Erogaciones Recuperables	-	-	-	-	-	-	-	-
Prestamos a Empresarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Recuperación de Seguros	-	-	-	-	-	-	-	-
Descuentos a Empleados por Responsabilidades	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	-	<b>-</b>	-	-	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>358,906.5</b>	<b>404,013.2</b>	<b>404,013.2</b>	-	<b>404,013.2</b>	-	-	-

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS

LIC. LUIS ABREU GIRALT

C.P. MARIA EUGENIA CORONA MUÑOZ  
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD



**INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**  
**CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL**  
**GASTOS PRESUPUESTALES**  
**EJERCICIO 2014**  
**(MILES DE PESOS)**

Descripción	Parcial	Total
<b>Gastos presupuestales:</b>		
Servicios personales (capítulo 1000)	243,076.0	
Materiales y suministros (capítulo 2000)	21,074.5	
Servicios generales (capítulo 3000)	139,862.7	
Subsidios y Transferencias		
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros		
Erogaciones recuperables		404,013.2
<b>Inversión física-</b>		
Bienes muebles e inmuebles		
Obra pública		
Intereses, comisiones y gastos de la deuda		
<b>Total de gasto presupuestal programable</b>		404,013.2
<b>Más (menos):</b>		
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros		
Ingresos no ministrados		
Materiales y suministros		
Bienes muebles		
Obra pública		
Gasto comprometido al cierre del año	26,301.6	
(Pasivos por concepto de intereses, proveedores e impuestos)	4,969.5	
Servicios Personales (2a. Parte Aguinaldo 2012)		31,271.1
<b>Mas:</b>		
Estimación para cuentas de cobro dudoso	5,094.3	
Servicios Personales (2a. Parte Aguinaldo 2013)	705.8	
Depreciación revaluada del ejercicio		
Efectos de reexpresión por NIF-D6 BIS o B-10	(60.3)	
Materiales y suministros ( Inventarios movimientos de almacén)		
Estimaciones de gastos al cierre del año		
Intereses devengados no pagados		
Conservación y mantenimiento		
Pérdidas cambiales		5,739.8
<b>Suma :</b>		
<b>Total de gastos según estado de resultados</b>		378,481.9
<b>Integración de cifras del estado de resultados:</b>		
Costo de ventas		
Gastos de operación	378,531.5	
Gastos financieros		
Pérdidas cambiales		
Pérdida monetaria		
<b>Total de gastos según estado de resultados</b>		378,531.5

LIC. LUIS ABREU GIRALT  
Director de Administración y Finanzas

C.P. MARÍA EUGENIA CORONA MUÑOZ  
Subdirector de Presupuesto y Contabilidad

ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(MILES DE PESOS)

ENTE PÚBLICO - INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

SECTOR : 20 DESARROLLO SOCIAL

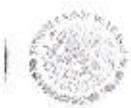
CONCEPTOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL			ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS EXTERNAS		
	RECURSOS PROPIOS		SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	AUMENTOS		DISMINUCIONES
	RECURSOS PROPIOS	TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
<b>GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN</b>						
Servicios Personales	5,200.0	363,706.6	-	358,906.5	236,298.6	191,191.9
Materiales y Suministros	1,000.0	243,159.3	243,159.3	53,359.2	59,922.5	
Servicios Generales	4,200.0	23,520.0	24,520.0	21,391.6	30,837.3	
Subsidios y Transferencias		76,027.2	80,227.2	144,987.4	97,984.1	
Intereses Comisiones y Gastos Interno	-	-	-	-	-	
Externo	-	-	-	-	-	
Pagos relativos a Pidiréegas	-	-	-	-	-	
Otras Froncaciones	-	-	-	-	-	
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>						
Bienes Muebles	-	-	-	-	-	
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	
Obra Pública	-	-	-	-	-	
Otras Erogaciones	-	-	-	-	-	
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>						
<b>OPERACIONES AJENAS</b>						
Por Cuenta de Terceros	-	-	-	-	-	
Retenciones de I.S.R	-	-	-	-	-	
Retención de Cuentas	-	-	-	-	-	
Retenciones de otros Impuestos	-	-	-	-	-	
Derivados de Erogaciones Recuperables	-	-	-	-	-	
Prestamos a Empleados	-	-	-	-	-	
Renouperación de Seguros	-	-	-	-	-	
Discreciones a Empleados por Responsabilidades	-	-	-	-	-	
<b>PAGO DE PASIVO EJERCICIOS ANTERIORES</b>						
Servicios Personales	-	-	-	-	-	
Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	
Servicios Generales	-	-	-	-	-	
Subsidios y Transferencias	-	-	-	-	-	
Bienes Muebles e Inmuebles	-	-	-	-	-	
Obra Pública	-	-	-	-	-	
<b>ENTEROS A LA TESORIE</b>						
Ordinarios	-	-	-	-	-	
Extraordinarios	-	-	-	-	-	
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>						
TOTAL EGRESOS	5,200.0	363,706.6	358,906.5	236,298.6	191,191.9	

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
  
 LLUÍS ABREU GIRALT

८

C.P. MARIA EUGENIA CORONA MUÑOZ  
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

4



**INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**  
**CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL**  
**DE RESULTADOS**  
**EJERCICIO 2013**  
**(MILES DE PESOS )**

Descripción	Saldos finales
Ingresos presupuestales obtenidos	404,013.2
Gasto presupuestal programable	404,013.2
Superávit presupuestal	-
Mas:	
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	(31,271.1)
Menos:	
Reintegros no regularizados en TESOFE	
Menos:	
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	5,739.8
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>(25,531.3)</b>

LIC. LUIS ABREU GIRALT  
Director de Administración y Finanzas

C.P. MARIA EUGENIA CORONA MUÑOZ  
Subdirector de Presupuesto y Contabilidad

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(CIFRAS EN MILLES DE PESOS)

**NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD**

*Constitución*

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, de acuerdo al Título Quinto, que comprende los artículos 24 al 42, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de junio de 2002, se actualizó y publicó en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2005.

*Antecedentes*

Se creó con el nombre de Instituto Nacional de la Senectud según Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 1979, como Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio. El 17 de enero de 2002, en decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación cambió su denominación social a "Instituto Nacional de los Adultos en Plenitud", sectorizado al Sector Desarrollo Social, vigente hasta el 21 de junio de 2002, fecha en que entró en vigor la nueva denominación mencionada en el párrafo anterior.

*Objeto*

Este organismo público es rector de la política nacional a favor de las personas adultas mayores, teniendo por objeto general coordinar, promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones públicas, estrategias y programas que se deriven de ella, de conformidad con los principios, objetivos y disposiciones contenidas en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

*Patrimonio*

El patrimonio del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores de acuerdo al artículo 39 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, está integrado por los bienes muebles e inmuebles adquiridos con recursos asignados de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación, así como excedentes de ingresos propios y donaciones en especie que su impacto se refleja en la revaluación de activo fijo.

*Estatuto Orgánico*

En el Diario Oficial de la Federación del 6 de diciembre de 2004 se publicó el Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. El Estatuto se actualizó y publicó el día 16 de junio de 2014 en el Diario Oficial de la Federación.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

**NOTA 2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL**

El marco legal que regula al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores está compuesto principalmente por:

- a) La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- b) Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- c) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento.
- d) Decreto Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- e) Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio presupuestal.
- f) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento.
- g) Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas y su reglamento.
- h) Ley Federal de Entidades Paraestatales y su reglamento.
- i) Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación y su reglamento.
- j) Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- k) Ley de Planeación
- l) Acuerdo por el que se expide Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal.
- m) Manual de Contabilidad gubernamental del sector paraestatal, emitido por la Dirección General Adjunta de Normatividad e Integración Financiera de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**NOTA 2A. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES**

Los Estados Presupuestales a que se refieren estas notas, fueron preparados sobre la base de valor histórico al cierre del ejercicio.

- a) Incluyen básicamente operaciones que afectan al Flujo de Efectivo de la Entidad;
- b) Los Ingresos Propios corresponden a cuotas de credenciales, aportaciones y donativos, recuperación por servicios, productos financieros y licitaciones;
- c) Los Pasivos por bienes y servicios recibidos no pagados al cierre del ejercicio, se afectarán al presupuesto del siguiente Ejercicio Fiscal;
- d) Los recursos recibidos del Gobierno Federal son destinados para cubrir el gasto corriente.
- e) Las partidas presupuestales registradas conforme al clasificador por objeto del gasto, han sido conciliadas con la contabilidad financiera;

J. V

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

**NOTA 2B. SISTEMA DE REGISTRO**

*Base*

La base para el registro de las operaciones presupuestales del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), se realizan de conformidad al Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

*Registro de la operaciones*

El registro de las operaciones está sujeto a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

*Método de Control*

El control presupuestal se maneja en el área de Recursos Financieros por partida específica de gasto y si existe alguna variación entre lo autorizado modificado y lo gravado se investiga el origen; la comparación se hace mes con mes.

Las operaciones del Instituto se gravan sobre la base de su Ejercicio Presupuestal:

- a) Durante el transcurso del Ejercicio, la afectación al presupuesto se efectúa previo al compromiso a pago de los bienes y servicios adquiridos.
- b) Al finalizar el Ejercicio, se registran las operaciones devengadas pendientes de pago y se mantienen los fondos necesarios para cubrirlas, reconociendo en el presupuesto las obligaciones del ejercicio.
- c) El resultado presupuestal del ejercicio se determina tomando como base el presupuesto total autorizado disminuido por el gasto de operación.

**NOTA 3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA**

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, para la aplicación de sus actividades recibe recursos fiscales, considerados en el presupuesto de egresos de la federación en el Ramo 20 Desarrollo Social, autorizados por la H. Cámara de Diputados, las cuales consisten conforme lo mandata la Ley en la rectoría de la política pública para la atención de las personas adultas mayores, estableciendo la coordinación necesaria con las dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, así como el sector social y privado.

Asimismo, el Instituto procura el desarrollo humano integral de las personas adultas mayores, entendiéndose por éste, el proceso tendiente a brindar a este sector de la población, empleo u ocupación, retribuciones justas, asistencia y las oportunidades necesarias para alcanzar niveles de bienestar y alta

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(CIFRAS EN MILLES DE PESOS)

calidad de vida, orientado a reducir las desigualdades extremas y las inequidades de género, que aseguren sus necesidades básicas y desarrollen su capacidad e iniciativas en un entorno social incluyente.

Para el Ejercicio 2014, se contó con un Programa Anual de Trabajo, en el cual se describieron las acciones a realizar y se anotaron las metas a alcanzar en el Ejercicio Fiscal. Cabe señalar que en este documento se agruparon las acciones en torno a los cuatro ejes rectores de la política pública definidos por el Instituto, con lo cual se avanzó en la identificación de elementos que permitan medir el nivel de cumplimiento de las acciones institucionales para la atención integral de las personas mayores de 60 años que se encuentran domiciliadas o en tránsito en el territorio nacional.

El Instituto instrumentó sus programas, proyectos y acciones, en torno a cuatro ejes:

*Rectoría.* Posicionar al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores como organismo rector de la política nacional de las personas adultas mayores, teniendo por objeto general coordinar, promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones públicas, por medio de investigación, capacitación y difusión.

*Fomento.* Promover programas, acciones y servicios, a través de instrumentos de colaboración comprometida con los tres órdenes de gobierno, sociedad civil y sector privado que permitan el desarrollo humano integral de las personas adultas mayores.

*Identidad.* Posicionar al instituto ante la opinión pública, con base en las acciones de rectoría y fomento llevadas a cabo a través de diversas estrategias de comunicación y campañas de difusión a nivel nacional.

*Gestión.* Adecuar la estructura del instituto para el logro de sus ejes rectores, objetivos, metas, planeación estratégica y elaboración, cumplimiento y evaluación de indicadores de desempeño.

Se plantearon siete Programas Estratégicos:

1. Programa de Visitas a Centros de Atención para Personas Adultas Mayores.
2. Programa de Investigación y Capacitación Gerontológica.
3. Programa de Consejos Interinstitucionales.
4. Programa de Credencialización y Convenios.
5. Programa de Promoción del Bienestar.
6. Programa de Identidad.
7. Programa de Evaluación de Resultados.

A handwritten signature consisting of two stylized letters, 'f' and 'V', written in black ink.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Se redefinieron conceptos fundamentales:

*Misión*

Promover el desarrollo humano de las personas adultas mayores, brindándoles atención integral para alcanzar niveles de bienestar y alta calidad de vida en el marco de una sociedad incluyente.

*Visión*

Consolidar al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores como órgano rector de la política pública nacional a favor de las personas mayores, así como fortalecer sus derechos y atención integral a través de los modelos, programas y acciones en coordinación con los tres órdenes de gobierno, las instituciones, la sociedad y la academia.

En el 2014, el cumplimiento programático de las actividades que se realizan en las áreas sustantivas del Instituto, presentó el siguiente comportamiento:

- El indicador denominado *Porcentaje de personas adultas mayores que ejercen los derechos asentados en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores* en su unidad de medida porcentaje, presenta un cumplimiento del 72.6% respecto de la meta anual registrada.

En el lapso enero-diciembre 2014 se alcanzaron las siguientes metas:

1. *Eje de Rectoría*

1.1 *Programa estratégico: Visitas a centros de atención para personas adultas mayores*

A) *Registro Único*

El registro único permite al INAPAM actualizar la información de su población atendida y tener un registro del número de personas adultas mayores que hay en el país y sus características económicas, culturales y de salud. Para cumplir con esta actividad el Instituto coordinó y estableció convenios con las diferentes instancias que integran el Consejo de Coordinación Interinstitucional. La información permite consolidar las bases de datos que permiten enfrentar los retos en materia de adultos mayores.

J. V.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(CIFRAS EN MILLES DE PESOS)

**Registro Único**

<b>Registro Único</b>			
Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance enero-diciembre
Instancias de atención a las personas adultas mayores	Instancias de atención a las personas adultas mayores	1,000	1,562
Registro Único			156.2

Fuente: Dirección de Atención Geriátrica y Dirección de Programas Estatales, enero 2015.

Con el registro realizado por el INAPAM nos percatamos que las instancias de atención a las personas adultas mayores se incrementaron en un poco más del 100% en menos de un lustro. Lo anterior es un botón de muestra de los retos que enfrenta y enfrentará el INAPAM en el futuro, ya que como órgano rector de la política pública hacia el adulto mayor, tendrán que vigilar y regular el establecimiento de estas instancias, con el propósito de garantizar que las personas adultas mayores sean atendidas en lugares que cuenten con una infraestructura adecuada y personal capacitado, evitando así la proliferación de centros de atención que solo busquen lucrar con las personas adultas mayores.

**B) Visitas de Diagnóstico**

Para cumplir con el objetivo de vigilar la instalación de instancias que prestan atención a las personas adultas mayores, el INAPAM realizó en el 2014, 262 visitas de diagnóstico que tuvieron como objetivo generar un análisis sobre las condiciones de funcionalidad y operatividad de dichas unidades. Es decir se examinó el 16% de las instancias registradas, lo cual es un avance considerable para una línea de acción que se empezó a implementar en durante el 2014.

**Visitas de Diagnóstico a Centros de Atención para Personas Adultas Mayores**

Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance enero-diciembre	Porcentaje de avance
Diagnóstico	Visitas	394	262	66.4*

Fuente: Dirección de Atención Geriátrica y Dirección de Programas Estatales, enero 2015.

\* No se realizó avance en el tercer y cuarto trimestres de 2014.

J. V.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

C) *Visitas de Seguimiento*

Hace referencia a la verificación del cumplimiento de las observaciones derivadas de las visitas de diagnóstico. Esta acción tiene por objeto promover, en coordinación con las autoridades responsables, que los servicios que se brinden en las instancias que atienden a las Personas Adultas Mayores sean de calidad y que cumplan con los programas, objetivos y metas establecidas para procurar un desarrollo humano integral de las Personas Adultas Mayores. En 2014, la meta de esta actividad fue superada en un 5.3% al cierre del cuarto trimestre.

Visitas de Seguimiento				
Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance enero-diciembre	Porcentaje de avance
Seguimiento	Visitas	150	158	105.3

Fuente: Dirección de Atención Geriátrica y Dirección de Programas Estatales; enero 2015.

1.2 Programa estratégico: Investigación y capacitación gerontológica

A) *Investigación Especializada sobre Adultos Mayores*

Una de las atribuciones del INAPAM como bien lo establece el artículo 28, fracciones XXVI, XVII y X de la LDPM es analizar, organizar, actualizar, evaluar y difundir información sobre las personas adultas mayores referentes a diagnósticos, programas, instrumentos, mecanismos y presupuestos; asimismo, actualizar su diagnóstico como promover y fomentar estudios de investigaciones especializadas sobre la problemática de los adultos mayores.

Investigación Especializada sobre Adultos Mayores

J. V.

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
**(CIFRAS EN MILLES DE PESOS)**

Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance enero-diciembre	Porcentaje de avance
Investigación Especializada sobre Adultos Mayores	Documento (Estudios de cultura física)	6	5	88.3
	Documento (Perfil de las personas adultas mayores afiliadas)	1	1	100
	Documento (Perfil de las personas adultas mayores que buscan un empleo)	2	1	50.0

Fuente: Dirección de Atención Gerátrica y Dirección de Programas Estatales, enero 2015.

**B) Formación y Educación**

Las acciones de capacitación (cursos, talleres, conferencias y educación continua) se realizan por personal de la Dirección de Atención Geriátrica certificado por El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), entidad sectorizada de la Secretaría de Educación Pública (SEP), así como por expertos en los temas relacionados a los adultos mayores.

Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance enero-diciembre	Porcentaje de avance
Formación y Educación	Acciones de Capacitación	148	466	314.9
	Personal técnico capacitado	1,600	24,777	1548.5*

Fuente: Dirección de Atención Gerátrica y Dirección de Programas Estatales, enero 2015.

\*La meta programada se superó debido a la mayor participación de las personas adultas mayores en los talleres de capacitación, así como la realización de este tipo de acciones que no se tenían contempladas para este año.

En la actividad de formación y educación la tabla 5 señala 401 acciones de capacitación con lo cual se superó en más del 100% la meta anual programada.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Por otro lado, fueron 24,777 persona las beneficiadas con las acciones de capacitación realizadas en el 2014. Entre las delegaciones que participaron en los procesos de capacitación se encuentran, la delegaciones estatal del Estados de Coahuila, Colima, Guanajuato, Morelos, Oaxaca, Guerrero, Nayarit y Campeche.

### 1.3 Programa estratégico: Consejos interinstitucionales

#### A) *Consejo de Coordinación Interinstitucional*

Consejos de Coordinación Interinstitucional				
Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance enero-diciembre	Porcentaje de avance
Consejo de coordinación interinstitucional	Reunión	6	6	100

El Consejo de Coordinación Interinstitucional, encabezado por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), originalmente estaba integrado por 43 instituciones, al cierre del 2014 son 52 instituciones la que lo conforman; entre las instituciones que se sumaron se encuentran la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Facultad de Medicina, donde se dio la creación del Seminario Universitario Interdisciplinario Sobre Envejecimiento y Vejez, el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Asimismo la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, la Dirección General de Políticas Públicas de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y se reincorpora la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

#### B) *Consejos Estatales de Coordinación Interinstitucional*

Consejos Estatales de Coordinación Interinstitucional				
Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance enero-diciembre	Porcentaje de avance
Consejos Estatales de Coordinación Interinstitucional	Reunión	62	156	251.6*

Fuente: Dirección de Programas Estatales, enero 2015.

\* Para esta línea de acción se tenía programada una meta anual que fue superada en más de 200%, debido al interés que mostraron los estados por participar y colaborar de manera activa con el INAPAM.

J. V.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

En estos consejos participan los Gobiernos Estatales, y las secretarías de desarrollo social, del trabajo, de salud a nivel federal y los representantes de LICONSA Y DICONSA, así como los DIF estatales.

Cabe destacar que en los Estados de Jalisco, Michoacán, Sonora y Nayarit, instauraron en el 2014 por primera vez el Consejo interinstitucional sobre el tema de adultos mayores y en el estado de Sonora, se realizó la firma del acuerdo nacional a favor de los adultos mayores.

**c) Consejo Consultivo Ciudadano**

De acuerdo a lo señalado en el Estatuto Orgánico del INAPAM, se llevaron a cabo cuatro sesiones ordinarias del Consejo Ciudadano del INAPAM con la participación activa de los integrantes del mismo, de estos encuentros podemos señalar las siguientes acciones:

- Elaboración de un Proyecto de Procuraduría para la Defensa de las Personas Adultas Mayores, la cual fue enviada al área de la Abogada General de la Secretaría de Desarrollo Social con la finalidad de solicitar opiniones, observaciones y postura jurídica institucional de la Secretaría.
- Se solicitó información a las diversas procuradurías de justicia en los estados de la República, información estadística referente al número de casos atendidos en el periodo 2013 – 2014, así como los problemas más frecuentes que presenta la población objetivo.
- Se diseñó la Cartilla de los Derechos, misma que se ha repartido en los diversos módulos de afiliación del INAPAM a las personas que realizan el trámite de la Tarjeta. La difusión de esta cartilla se ha realizado también a través de las redes sociales y entre los miembros del Consejo.

Consejo Consultivo Ciudadano				
Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance enero-diciembre	Porcentaje de avance
Consejo Consultivo Ciudadano	Reunión	4	4	100

**2. Eje Rector: Fomento**

**2.1 Programa estratégico: Credencialización y convenios**

**A) Convenios de Concertación**

En el periodo de enero a diciembre del 2014, se lograron 131 convenios de concertación los cuales representan el 6.6 % de los convenios totales. De estos el 40.1 % corresponden al rubro de salud, el 24 % a recreación y cultura y el 18% a vestido y hogar.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
 NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
 (CIFRAS EN MILLES DE PESOS)

**B) Convenios de Concertación**

<b>Convenios de Concertación</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Meta anual</b>	<b>Avance enero-diciembre</b>
			<b>Porcentaje de avance</b>
Convenios de Concertación	Convenio	735	131

Fuente: Dirección de Programas Estatales, enero 2015.

**B) Convenios de Colaboración**

<b>Convenios de Colaboración</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Meta anual</b>	<b>Avance enero-diciembre</b>
			<b>Porcentaje de avance</b>
Convenios de Colaboración	Convenio	176	708

Fuente: Dirección de Programas Estatales, enero 2015.

En el periodo de enero a diciembre del 2014, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores logró concertar convenios de colaboración con 708 instituciones federales, gobiernos estatales, gobiernos municipales, así como con empresas nacionales y dos transnacionales, para la coordinación de acciones específicas que fomentan la inclusión social de las personas adultas mayores.

Durante este año el porcentaje de convenios de colaboración con respecto al total de convenios fue de 39.5 %. El mayor porcentaje de convenios colaboración se obtuvo con los gobiernos municipales ya que estos representan más del 80 % del total de convenios de colaboración.



INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(CIFRAS EN MILLES DE PESOS)

**C) Cartas Compromiso**

Expresa la voluntad manifiesta de los prestadores de servicios con el compromiso de otorgar descuentos y/o tratos preferenciales a las personas adultas mayores. Acto que permite dar cumplimiento al artículo 28, fracción XXII de la LDPMAM.

Cartas Compromiso				
Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance enero-diciembre	Porcentaje de avance
Cartas Compromiso	Carta Compromiso	600	953	158.8

**D) Directorio de Beneficios**

Listado nacional de convenios comerciales, industriales o prestadores de servicios independientes para obtener descuentos en los precios de los bienes y servicios a favor de las personas adultas mayores. Actualmente, se cuenta con un directorio publicado en la página web del instituto. Adicionalmente se distribuyeron a través de las delegaciones estatales 20,000 ejemplares del directorio.

Directorio de Beneficios				
Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance enero-diciembre	Porcentaje de avance
Directorio de Beneficios	Directorio	1	1	100

Fuente: Dirección de Programas Estatales, enero 2015.

**E) Afiliación**

Durante el ejercicio 2014 se consolidarán los mecanismos de registro en la expedición de credenciales INAPAM con la finalidad de contar con información sistemática, que permita conocer en detalle el tipo de movimiento (alta, cambio por actualización, reposición, reposición por extravío, cancelación), para fortalecer los mecanismos de expedición.

J. V.

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

Durante el cuarto trimestre del 2014 se emitieron 253,450 credenciales a nivel nacional, de las cuales 173,898 fueron de la modalidad de cartón y 79,552 de la modalidad electrónica. Con esta acción, durante el ejercicio 2014, se benefició a 1,175,869 personas adultas mayores, 570,334 hombres y 605,535 mujeres.

<b>Afiliación</b>					
Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance enero-diciembre	Porcentaje de avance	
Afiliación	Credencial expedida	1,099,133	1,175,869*	107	

Fuente: Dirección de Programas Estatales, enero 2015.

\* El 85.3% de las credenciales se expidieron por nuevo registro.

## 2.2 Programa estratégico: Promoción del bienestar

### A) Desarrollo Comunitario

Busca promover y mantener la participación de los adultos mayores en los clubes INAPAM a través de coordinar acciones para el desarrollo e implementación del programa de trabajo de cada club, de acuerdo a sus características específicas.

Clubes que reportaron actividades al INAPAM enero-diciembre de 2014												
	Enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
	2,678	3,722	3,136	3,248	3,259	3,658	3,473	3,063	3,416	3,501	3,613	2,982

Fuente: Dirección de Programas Estatales, enero de 2015.

Durante el 2014 los clubes en el Distrito Federal realizaron trabajo con las siguientes instituciones:

- Secretaría de Salud del Distrito Federal en el programa Muévete.
- ISSSTE en eventos culturales.
- IMSS en eventos culturales.



**INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

- INBA (Centro Cultural del Bosque) presentación de obras de teatro y conciertos.
- Museo de Arte Moderno, Sala de Arte Público Siqueiros y Bellas Artes, ofrecen visitas guiadas.
- Yakuti impartió pláticas de salud.
- PGR con pláticas de prevención del delito.
- Asociación Granito de Arena A.C. se trabaja el proyecto "Educando para ser grande".

**B) Inclusión Social de las Personas Adultas Mayores**

Durante el tercer trimestre de 2014 se colocaron en un empleo formal a 2,468 adultos mayores en empresas. Los empleos a los que fueron incorporados son: administrativos, agentes de reservaciones, animadores, asesores financieros, baristas, cajeros, contadores, meseros, secretarias, recepcionistas, hostess, operadores telefónicos, mensajeros, personal de limpieza y seguridad, administradores de condominios, atención a clientes, vendedores de piso, ayudantes generales, supervisores, promotores, etc.

**Vinculación Productiva**

Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance enero-diciembre		Porcentaje de avance
			enero	diciembre	
Vinculación Productiva	Expo Feria	32	14	43.8*	43.8*
	Empleos ofrecidos	11,104	12,620	113.7	113.7
	Adultos mayores colocados	10,782	10,056	93.3	93.3
	Módulos de vinculación productiva	39	39	100	100
	Empresas	150	618	412**	412**

Fuente: Dirección de Programas Estatales, septiembre de 2014.

\* El Inepam no fue invitado a participar en las Redes de Vinculación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

\*\* Se fortaleció el beneficio en aquellas regiones y comunidades donde conciliar la firma de un convenio de concertación resultaba complicado. Por lo que el resultado se ha mostrado favorecedor para la población adulta mayor gracias a las cartas compromiso.

J  
✓

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Con respecto a esta línea de acción y con la finalidad de clarificar el impacto que tiene esta en nuestra población objetivo (Personas Adultas Mayores), tomamos como referencia el dato que proporciona la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para el último trimestre del 2013, donde se reportan un total de 94,585 personas mayores de 60 años desocupadas. Esto quiere decir que durante el 2014 gracias a las acciones que implementó el INAMA, el 10.63% de esa población desocupada pudo acceder a un empleo remunerado.

*c) Juegos Estatales, Municipales y Nacionales*

Juegos Estatales, Municipales y Nacionales				
Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance enero-diciembre	Porcentaje de avance
Juegos Municipales	Juegos	211	68	32.2
	Juegos	32	30	93.7
Juegos Estatales	Participante	32.000	20.672	64.6
	Juegos	1	1	100
Juegos Nacionales	Participante	4.000	5.002	125.0

Fuente: Dirección de Programas Estatales, enero 2015.

Dentro de esta línea de acción podemos destacar la organización de los XXV Juegos Nacionales en coordinación con el Gobierno del Estado de Jalisco en la Ciudad de Guadalajara, del 26 al 30 de agosto, los cuales arrogaron los siguientes resultados:

1. Se registraron un total de 5,002 personas adultas mayores, lo que representó un incremento del 19% con respecto al número de competidores de los Juegos Nacionales del 2013, destacando aquí la participación de diversas instituciones dedicadas a la atención gerontológica, así como las delegaciones del Instituto en todo el país.

*D) Personas adultas atendidas por medio de clubes, Centros Culturales y delegaciones estatales.*

La población atendida hace referencia a las personas adultas mayores que se encuentran registradas en un club INAPAM, Centro Cultural o bien, son usuarios permanentes de los servicios que se brindan en las delegaciones estatales del instituto.



**INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

**Actividades en Clubes y Centros Culturales y**  
**Servicios en delegaciones estatales**

<b>Actividad</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Meta anual</b>	<b>Avance enero-diciembre</b>	<b>Porcentaje de avance</b>
Actividades en clubes y Centros Culturales y Servicios en delegaciones estatales	Población atendida (Personas adultas mayores)	981,715	1,592,388	162.2*

**E) Servicios en Delegaciones Estatales**

Espacios que tienen por finalidad contribuir al desarrollo integral de los adultos mayores en materia de:

<b>Servicios en Delegaciones Estatales</b>				
<b>Actividad</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Meta anual</b>	<b>Avance enero-diciembre</b>	<b>Porcentaje de avance</b>
Servicios en Delegaciones Estatales	Servicio (Médico consulta)	67,952	120,756	177.7
	Servicio (Médico canalización)	10,753	13,983	130
	Servicios (Psicológicos)*	60,921	106,487	174.8
	Servicio (Jurídico asesoría)	16,561	20,340	122.8
	Servicio (Jurídico canalización)	3,170	4,955	156.3
<b>Total</b>		<b>159,357</b>	<b>266,521</b>	<b>165.5</b>

Fuente: Dirección de Programas Estatales y Dirección de Atención Geriátrica, enero 2015.

\*Se integran metas en el Distrito Federal.

J. V.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Dentro de los servicios que se brindan, el servicio que más demanda es el del apoyo psicológico este se otorga en 7 estados, ya sea por personal del instituto o personal de otras instituciones los estados que cuentan con este apoyo son: Guerrero, Estado de México, Nayarit, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas; el de servicio médico de consulta se otorga por personal del INAPAM en los estados de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Jalisco, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz, los adultos mayores que acuden a este servicios son los que carecen de servicios de salud o no tienen acceso a medios de consultas por eso se acercan al INAPAM.

*F) Actividades en Clubes del Interior de la República y Centros Culturales*

Los clubes son espacios comunitarios donde se reúnen adultos mayores con la finalidad de fomentar espacios de diálogo, participación e integración. Las actividades que ofrecen son:

Socioculturales y recreativas			
Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance enero-diciembre
Actividades en Clubes y Centros Culturales	Servicio (socioculturales y recreativas)*	1.680.800	2.067.192 123

Capacitación para el trabajo y ocupación del tiempo libre			
Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance enero-diciembre
Actividades en Clubes y Centros Culturales	Servicio (Capacitación para el trabajo y ocupación del tiempo libre)*	1.207.912	1.378.822 114.1

Fuente: Dirección de Atención Gerátrica y Dirección de Programas Estatales, enero 2015.

\* Se integran metas en el Distrito Federal.

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

<b>Enseñanza</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Meta anual</b>	<b>Avance enero-diciembre</b>
Actividades en Clubes y Centros Culturales	Servicio (Enseñanza)	183,167	371,009
			202.6

Fuente: Dirección de Dirección de Programas Estatales, enero 2015.

<b>Educación para la Salud</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Meta anual</b>	<b>Avance enero-diciembre</b>
Actividades en Clubes y Centros Culturales	Servicio (Educación para la salud)*	343,783	403,225
			117.3

Fuente: Dirección de Atención Geriátrica y Dirección de Programas Estatales, enero 2015.

\*Se integran metas en el Distrito Federal.

<b>Servicios educativos</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Meta anual</b>	<b>Avance enero-diciembre</b>
Actividades en Clubes y Centros Culturales	Servicio (Educativos)*	252,922	388,163
			153.5

Fuente: Dirección de Atención Geriátrica y Dirección de Programas Estatales, enero 2015.

\*Se integran metas en el Distrito Federal.

J. V.

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
**(CIFRAS EN MILLES DE PESOS)**

<b>Cultura Física</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Meta anual</b>	<b>Avance enero-diciembre</b>
Actividades en Clubes y Centros Culturales	Servicio (Cultura Física)	2,263,700	2,645,483 116.9

Fuente: Dirección de Programas Estatales, enero 2015.

**G) Atención Médica en Centros de Atención Integral**

Los servicios proporcionados en estos centros representan para la población adulta mayor una opción de atención de bajo costo y alta calidad profesional, que favorecen el mantenimiento de sus condiciones de funcionalidad física y les permiten permanecer en los ámbitos familiar y social en mejores condiciones de salud.

<b>Atención Médica en Centros de Atención Integral</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Meta anual</b>	<b>Avance enero-diciembre</b>
Atención Médica en Centros de Atención (CAI)	Personas Adultas Mayores	11,508	17,586 <b>152.8*</b>

Fuente: Dirección de Atención Gerátrica, enero 2015.

\* Se aprecia un incremento en las personas que hicieron uso de los servicios médicos durante el cuarto trimestre del año.

J. J.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
 NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

**H) Servicios Gerontológicos en Unidades Especiales (Albergues y Residencias Diurnas)**

Con el objetivo de ofrecer protección física, mental y social a personas mayores de 60 años en estado de desamparo y desventaja, el instituto mantendrá la operación de albergues y residencias diurnas, en las cuales se otorgaran servicios de alojamiento, alimentación, atención médica, rehabilitación y trabajo social; y un programa de actividades ocupacionales, recreativas y culturales para mantener la integridad y autosuficiencia de las personas adultas mayores retrasando su deterioro.

**Servicios Gerontológicos en Unidades Especiales (Albergues y Residencias Diurnas)**

Actividad	Unidad de medida	Capacidad anual	Capacidad ocupada	Diferencia
Servicios Gerontológicos en Unidades Especiales (Albergues y Residencias Diurnas) Distrito Federal	Persona Adulta Mayor (Capacidad)	304	279	25

Fuente: Dirección de Atención Geriátrica, enero 2015.

**I) Turismo y Recreación**

**Turismo y Recreación**

Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance enero-diciembre	Porcentaje de avance
Turismo y Recreación	Persona Adulta Mayor	3,120	715	22.9*

Fuente: Dirección de Atención Geriátrica, enero 2015.



INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(CIFRAS EN MILLES DE PESOS)

*J) Asesoría Jurídica o Personas Adultas Mayores*

El INAPAM asiste a la población objetivo con servicios de Asesoría Jurídica, los cuales se definen como la orientación legal y gratuita que se brinda a las personas adultas mayores que cuenten con 60 años o más de edad para resolver los problemas legales en materia civil, familiar y arrendamiento que planteen.

Asesoría Jurídica				
Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance enero-diciembre	Porcentaje de avance
Asesoría Jurídica	Personas Adultas Mayores atendidas por primera vez	3,300	1,627	49.3
	Servicios Brindados	5,400	3,721	68.9

Fuente: Subdirección Jurídica, enero 2015.

**3. Eje Rector: Identidad**

**3.1 Programa estratégico: Identidad**

**A) Campañas de sensibilización hacia el adulto mayor**

Durante el ejercicio 2014, la Subdirección de Comunicación Social no contó con presupuesto para la partida 36101 relativa a gasto de campañas de difusión, ya que los \$4,500.000.00 (Cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) asignados se transfirieron a la Secretaría de Desarrollo Social, quien coordinó las campañas a nivel sector.

No obstante, el INAPAM mantuvo un contacto permanente con medios de comunicación impresos, electrónicos y digitales para promover los derechos de los adultos mayores, por medio de entrevistas, comunicados y pláticas.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(CIFRAS EN MILLES DE PESOS)

**B) Difusión de las Acciones de los Programas del INAPAM**

Generación de contenidos en redes sociales, redacción de contenidos sobre los descuentos sobre los descuentos a que tienen derecho las Personas Adultas Mayores con la tarjeta INAPAM, para hacerles difusión a través de redes sociales (Facebook y twitter oficiales).

Difusión de las Acciones de los Programas del INAPAM				
Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance enero-diciembre	Porcentaje de avance
Difusión de las Acciones del INAPAM	Acción	540	3,156	584

**c) Convenios de Colaboración con Medios Electrónicos**

Convenios de Colaboración con Medios Electrónicos				
Actividad	Unidad de medida	Meta anual	Avance enero-diciembre	Porcentaje de avance
Convenios de Colaboración con Medios Electrónicos	Convenio	5	2	40*

Fuente: Subdirección de Comunicación Social, enero 2015.

\* El motivo del atraso en el cumplimiento de metas es el continuo cambio de titular de la Subdirección de Comunicación Social.

**Eje Rector: Gestión**

**4.1 Programa estratégico: Evaluación de resultados**

**A) Indicadores institucionales**

Se diseñaron los siguientes indicadores:

J. ✓

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
 NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
 (CIFRAS EN MILLES DE PESOS)

**Variación del porcentaje de crecimiento de la afiliación al Inapam con respecto al crecimiento demográfico de personas adultas mayores**

Variable	2014	Meta 2015
NR credenciales Inapam ejercicio anterior/ Número de personas que cumplieron 60 años en el ejercicio anterior*100	234.9%	240.8%
NR credenciales Inapam /Número de personas que cumplieron 60 años en el presente ejercicio*100	240.8%	252.9%
<b>Variación del porcentaje de crecimiento de la afiliación al Inapam con respecto al crecimiento demográfico de personas adultas mayores</b>	2.5%	5.0%

Fuente: Subdirección de Planeación, Sistemas y Evaluación.

**Porcentaje de clubes registrados en relación a los municipios del país**

Variable	2014	Meta 2015
Número de municipios con al menos un Club de la tercera edad registrado	405	425
Número de municipios en México (más delegaciones del D.F.)	2.456	2.456
<b>Porcentaje de clubes registrados en relación a los municipios del país</b>	16.5%	17.3%

Fuente: Subdirección de Planeación, Sistemas y Evaluación, con base en cifras del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

**Porcentaje de módulos de afiliación del Inapam instalados en relación a los municipios del país**

Variable	2014	Meta 2015
Número de municipios con al menos un módulo de afiliación	1,539	1,580
Número de municipios en México (más delegaciones del D.F.)	2,456	2,456
<b>Porcentaje de módulos de afiliación del Inapam instalados en relación a los municipios del país</b>	62.7%	64.3%

Fuente: Subdirección de Planeación, Sistemas y Evaluación, con base en cifras del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

J.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(CIFRAS EN MILLES DE PESOS)

**Calendarización presupuestal (miles de pesos)**

El calendario del presupuesto recibido de recursos fiscales asignado al Instituto en el Ejercicio 2014, fue como sigue:

MES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO RECIBIDO	PRESUPUESTO DISPONIBLE
Enero	27,969.15	27,969.15	0.0
Febrero	24,133.39	24,133.39	0.0
Marzo	42,560.92	42,560.92	0.0
Abri	31,758.01	31,758.01	0.0
Mayo	34,045.64	34,045.64	0.0
Junio	30,186.29	30,186.29	0.0
Julia	27,568.61	27,568.61	0.0
Agosto	30,833.11	30,833.11	0.0
Septiembre	39,211.57	39,211.57	0.0
Octubre	31,645.58	31,645.58	0.0
Noviembre	14,494.79	14,494.79	0.0
Diciembre	64,406.12	64,406.12	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>398,813.18</b>	<b>398,813.18</b>	<b>0.0</b>

J. V.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(CIFRAS EN MILLES DE PESOS)

NOTA 4. VARIACIÓN EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL (miles de pesos)

1). Ingresos

El presupuesto modificado al cierre del ejercicio presupuestal 2014 no tuvo variaciones en relación al presupuesto recibido.

2). Egresos

El presupuesto modificado por capítulos contra el presupuesto ejercido de recursos fiscales y propios es como sigue:

A. Transferencias del Gobierno Federal.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	DIFERENCIAS
1000	243,075.9	243,075.9	-
2000	21,074.5	21,074.5	-
3000	139,862.8	139,862.8	-
<b>Gasto Corriente</b>	<b>404,013.2</b>	<b>404,013.2</b>	-

Para el presente Ejercicio Fiscal, no existen variaciones en el Presupuesto Autorizado Modificado vs el Presupuesto Ejercido, toda vez que los recursos asignados fueron devengados en su totalidad para cubrir compromisos para el pago de sueldos y salarios así como de los bienes y servicios requeridos para la operación del Instituto, lo que le permitió continuar brindando servicios de calidad y con calidez a las personas adultas mayores asistidas tanto en los Albergues, como en las Estancias de Día, Clubes y Áreas Administrativas, a que tiene derecho como población objetivo, y dar cumplimiento a lo establecido por la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(CIFRAS EN MILLES DE PESOS)

B. Recursos propios

2000	1,000.0	1,000.0
3000	4,200.0	4,200.0
<b>Gasto Corriente</b>	<b>5,200.0</b>	<b>-</b>

De fecha 20 de febrero de 2015 se registró ante el portal aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH) el Flujo de Efectivo correspondiente al cierre del Ejercicio 2014, en el cual se reconocieron \$ 5'200,000.00 (Cinco millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.) como importe obtenido por Recursos Propios (presupuestales).

Sin embargo, durante el Ejercicio 2014 el Instituto obtuvo Ingresos por Recursos Propios por \$ 5'247,519.00 (Cinco millones doscientos cuarenta y siete mil quinientos diecinueve pesos 00/100 M.N.) de los cuales \$ 4'857,280.00 (Cuatro millones ochocientos cincuenta y siete mil doscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) corresponden a ingresos de la gestión en efectivo y \$ 390,329.00 (Trescientos noventa mil trescientos veintinueve pesos 00/100 M.N.) se generaron por concepto de la resolución definitiva del Juicio Ordinario Civil Federal 88/2011-b promovido por la empresa Corporación de Servicios Nacionales, S.A. de C.V. contra el INAPAM, y del cual se absolió al Instituto de todas las prestaciones demandadas.

Por lo anterior, se reconoce una diferencia de \$ 47,519.00 (Cuarenta y siete mil quinientos diecinueve pesos 00/100 M.N.) entre el Flujo de Efectivo registrado ante el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH) y el monto que por Ingresos por Venta de Bienes y Servicios se determina en el Estado de Actividades del Instituto al cierre del Ejercicio 2014.

**NOTA 5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA**

Cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y eficiencia en el gasto.

Las políticas seguidas por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores en este sentido son las establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
**(CIFRAS EN MILLES DE PESOS)**

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	ORIGINAL AUTORIZADO	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO	DISPONIBLE
1000	SERVICIOS PERSONALES	249,159.30	243,075.92	243,075.92	0.0
2100	MATERIALES Y ÚTILES DE ADMINISTRACIÓN Y DE ENSEÑANZA	6,808.99	3,083.66	3,083.66	0.0
2200	PRODUCTOS ALIMENTICIOS.	1,114.00	12,213.78	12,213.78	0.0
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	2,000.00	200.00	200.00	0.0
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN.	5,613.97	1,594.79	1,594.79	0.0
2500	MATERIAS PRIMAS DE PRODUCCIÓN, PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO.	3,381.31	661.68	661.68	0.0
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	516.77	1,208.27	1,208.27	0.0
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS.	1,982.35	663.80	663.80	0.0
2800	MERCANCIAS DIVERSAS.	2,122.62	446.54	446.54	0.0
3100	SERVICIOS BÁSICOS.	7,422.07	21,614.90	21,614.90	0.0
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO.	23,249.52	45,216.26	45,216.26	0.0
3300	ASESORÍAS, CONSULTORÍAS, SERVICIOS INFORMÁTICOS, ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y OTROS SERVICIOS	11,247.02	27,898.14	27,898.14	0.0
3400	SERVICIOS COMERCIAL, BANCARIO, FINANCIERO, SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS Y GASTOS INHERENTES	1569.12	2,314.87	2,314.87	0.0
3500	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.	9,001.69	14,073.63	14,073.63	0.0
3600	SERVICIOS DE IMPRESIÓN, GRABADO, PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN E INFORMACIÓN,	4,500.00	0.0	0.0	0.0
3700	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	5,716.14	3,259.20	3,259.20	0.0
3800	SERVICIOS OFICIALES.	2,508.52	3,059.16	3,059.16	0.0
3900	PERIODAS DEL ERARIO, GASTOS POR CONCEPTO DE RESPONSABILIDADES, RESOLUCIONES JUDICIALES Y PAGO DE LIQUIDACIONES	15,813.13	18,226.58	18,226.58	0.0
<b>TOTAL</b>		<b>383,706.52</b>	<b>398,813.18</b>	<b>398,813.18</b>	<b>00.0</b>



INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Por lo que respecta al Capítulo 1000 "Servicios Personales", los recursos programados correspondieron a sus necesidades reales de operación.

**NOTA 6. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES**

Las conciliaciones de ingresos, de gastos y de resultados de las cifras financieras con la información presupuestal, presentan la identificación de los datos presupuestales y su efecto con las cifras financieras, así como los conceptos de presupuesto tanto a nivel de flujo de efectivo como devengado, fueron considerados y registrados dentro del ejercicio 2014.

El control presupuestal se maneja en el área de Recursos Financieros por partida específica de gasto y si existe alguna variación entre lo autorizado modificado y lo gravado se investiga el origen; la comparación se hace mes con mes.

Las operaciones del organismo se gravan sobre la base de su ejercicio presupuestal.

*(Ver conciliaciones anexas)*

**NOTA 7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN**

Los formatos ingresados al Sistema Integral de Información (SII) por el ejercicio fiscal 2014, fueron presentados en su totalidad.

El envío de los reportes de los formatos del Sistema Integral de Información (SII) de los Ingresos y Gasto Público, se realizó oportunamente de enero a diciembre de 2014, de conformidad a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y el Banco de México.

Asimismo, las cifras reportadas en el Sistema integral de Información (SII), son congruentes con los Estados Financieros del Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores, presentados al 31 de Diciembre de 2014.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(CIFRAS EN MILLES DE PESOS)

**NOTA 8. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN**

- a) Reintegros a la Tesorería de la Federación.

De acuerdo al presupuesto Modificado Autorizado, contra el Presupuesto Ejercido, al cierre del Ejercicio Presupuestal 2014; fueron devengados en su totalidad.

- b) Por concepto de ingresos diversos e intereses (miles de pesos)

FEBRERO	373.80
MARZO	326.15
ABRIL	235.55
MAYO	230.66
JUNIO	155.14
JULIO	297.77
AGOSTO	352.65
SEPTIEMBRE	464.03
OCTUBRE	2,105.76
NOVIEMBRE	200.22
DICIEMBRE	250.80
TOTAL	5,200.00

LIC. LUIS ABREU GIRALT

Director de Administración y Finanzas

C. P. MARÍA EUGENIA CORONA MUÑOZ

Subdirectora de Presupuesto y Contabilidad



Ciudad de México, Distrito Federal., a 17 de Marzo de 2015  
Oficio no.: DLLA/AGDF/017/2014

ASUNTO: Entrega de Dictamen Presupuestal

C.P. ARTEMIO JESÚS CANCINO SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORIAS EXTERNAS  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA  
DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
P R E S E N T E.



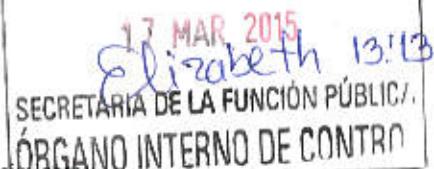
En relación con los Servicios Profesionales de Auditoría Externa que estamos llevando a cabo al *Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)*, por el ejercicio del *01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014*, misma que nos fue asignada por la Secretaría de la Función Pública mediante oficio número *DGAE/212/973/2014* de fecha 30 de Septiembre de 2014, informamos lo siguiente:

En cumplimiento a los *Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera, Contable y Presupuestaria*, apartado 7 numerales del 55 al 58 así como al oficio circular número *DGAE/212/001/2015* emitido por la Dirección General de Auditorías Externas, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, el cual establece como fecha límite de entrega de los Estados e Información Contable y Presupuestaria a más tardar el 17 de Marzo de 2015, nos permitimos entregar el “*Dictamen Presupuestal*” definitivo con cifras al 31 de Diciembre de 2014.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración.

A T E N T A M E N T E

C.P.C. MARCOS LÓPEZ LARA  
SOCIO DIRECTOR



C.C.P. Mtra. Alicia Oliveras Ruiz, Titular del Órgano Interno de Control en el INAPAM; Para su conocimiento.  
Lic. Luis Abreu Giralt, Director de Administración y Finanzas en el INAPAM; Para su conocimiento.  
Archivo DLLA.